

REFERENCIAS

I. FUENTES LEGALES IMPRESAS (POR ORDEN CRONOLÓGICO)

- Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio*, cotejadas con varios códigos antiguos por la Real Academia de la Historia, copia facsimilar de la edición hecha en la Imprenta Real de Madrid en 1807, 3 vol., Madrid, 1972.
- Ordenanzas Reales de Castilla*. Recopiladas y compuestas por el doctor Alonso Díaz de Montalvo. Glosadas por el doctor Diego Pérez y adicionadas por el mismo autor en los lugares que concuerdan con las leyes de la Nueva Recopilación, Edición hecha en la imprenta de Josef Doblado, 3 vol., Madrid, 1779.
- Leyes de Toro*, estudio introductorio de Ma. Soledad Arribas; edición facsimilar, Ministerio de Educación y Ciencias, Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural, sin fecha de publicación.
- Códigos españoles concordados y anotados*, 12 vol., Imprenta de la Publicidad a cargo de M. Rivadeneyra, 1847-1881.
- Las Leyes Nuevas. 1542-1543*, Reproducción de los ejemplares existentes en la sección de Patronato del Archivo General de Indias; transcripción y notas por Antonio Muro Orejón, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Universidad de Sevilla, 1945.
- Las ordenanzas del Consulado de Sevilla*, transcritas por Heredia Herrera, Antonia, "Las ordenanzas del Consultado de Sevilla", *Archivo Hispalense*, Sevilla, núm. 171-173, 1973.
- Provisiones, cédulas, instrucciones para el gobierno de Su Majestad, Ordenanzas de difuntos y audiencias para la buena expedición de los negocios y administración de la justicia y gobernación de esta Nueva España y para el buen tratamiento y conservación de los indios, desde el año 1525 hasta el presente de 1563*, por el Dr. Vasco de Puga, facsímil de la obra impresa en México por Pedro Ocharte en 1563, Colección de incunables americanos, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, vol. 3, 1945.

- Gobernación espiritual y temporal de las Indias. Códice publicado en virtud de acuerdo de la Real Academia de la Historia por D. Angel de Altolaquirre y Dwale*, en CODOIN-Ultramar, 2a. serie, publicada por acuerdo de la Real Academia de la Historia, tt. XX-XV, Madrid, 1927.
- Gobernación espiritual de Indias. Código ovandino. Libro 1o.*, transcrito, publicado y analizado del original de 1571 por Martín González, Ángel, SDB, Instituto Teológico Salesiano, Guatemala, 1977.
- ENCINAS, Diego de, *Cedulario Indiano*, reproducción facsimilar de la edición única de 1596, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 4 vol., 1945 y 1946.
- Recopilación de las Indias*, por Antonio de León Pinelo, Edición y estudio preliminar de Ismael Sánchez Bella, México, Escuela Libre de Derecho-Gobierno del Estado de Chiapas, Gobierno del Estado de Morelos-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Cristóbal Colón-Universidad de Navarra-Universidad Panamericana-Miguel Ángel Porrúa, 3 vol., 1992.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, en Madrid, Imprenta de Julián de Paredes, 1681, edición facsimilar, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 4 vol., 1973.
- Recopilación de las Leyes destes Reynos*, Madrid, Imprenta de Juan de Zúñiga, 3 vol., 1745.
- AYALA, Manuel Josef de, *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias*, Edición y Estudios de Marta Milagros del Vas Mingo, 13 vol., Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1988-1996.

II. LITERATURA JURÍDICA DE LA ÉPOCA

- ABREU Y BERTODANO, Joseph Antonio de, *Colección de los Tratados de Paz de España*, Madrid, Imp. Juan de Zúñiga, Antonio Marin, La viuda de Peralta, 1744-1751.
- ANTÚNEZ Y ACEVEDO, Rafael, *Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias Occidentales*, Edición facsimilar de la edición de 1797; estudio preliminar de Antonio García-Baquero González, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1981.
- ESCALONA AGÜERO, Gaspar de, *Gazophilacium Regium Perubicum*, Madrid, Ex Typographia Blasii Roman, 1775.
- HEVIA BOLAÑOS, Juan de, *Curia Philipica*, 2 vol., edición facsimilar de la edición hecha en Madrid en 1797, Valladolid, Lex Nova, 1989.

- OLMEDA Y LEÓN, Joseph de, *Elementos del derecho público de la paz y de la guerra*, 2 vol., Madrid, Oficina de la Viuda de Manuel Fernández, 1771.
- PÉREZ Y LÓPEZ, Antonio Xavier, *Teatro de la legislación universal de España e Indias: por orden cronológico de sus cuerpos y decisiones no recopiladas: y alfabético de sus títulos y principales materias*, Madrid, imprenta de M. González, 28 vol., 1791-1798.
- SOLÓRZANO Y PEREYRA, Juan de, *Política indiana*, edición de la obra publicada en 1647; prólogo de Francisco Tomás y Valiente; edición de Francisco Tomás y Valiente y Ana María Barrero, 3 vol., Madrid, Biblioteca Castro, 1996.
- SOLÓRZANO Y PEREYRA, Juan de, *Política Indiana compuesta por el Señor Don Juan de Solórzano y Pereyra, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Majestad en los Supremos de Castilla e Indias Corregida, é Ilustrada con Notas por el Licenciado Don Francisco Ramiro de Valenzuela, Relator del Supremo Consejo, y Cámara de Indias, y Oidor Honorario de la Real Audiencia, y Casa de la Contratación de Cadiz*, estudio preliminar de Miguel Ángel Ochoa Brun, permiso de impresión 9 de marzo de 1628, publicada en 1629, edición facsimilar, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles desde la Formación del Lenguaje hasta nuestros días, 5 vol., vol. CCLII, 1972.
- VEITIA LINAGE, Joseph de, *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, Sevilla, 1671, Sergio Chiáppori (ed.), Buenos Aires, Publicaciones de la Comisión Argentina de Fomento Interamericano, 1945.

III. LITERATURA NO JURÍDICA DE LA ÉPOCA

- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario, México, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2004.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, Madrid, Real Academia de la Historia, primera parte, 1851.
- HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de, *Historia general de los hechos castellanos, en las islas, y Tierra-Firme del Mar Océano*, reproducción de la obra original de 1726-1730, prólogo de J. Natalicio González, 10 vols., Asunción, Paraguay, Guaranía, 1944-1947.
- LHERMITE, Jean, *Le passetemps*, edición de Ch. Ruelens, Busschmann, t. I, Anvers, 1890.
- MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*, trad. de Ricardo Díaz Reina, Edit. La Prensa, México, 1967.

IV. COLECCIONES DE DOCUMENTOS

- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los Siglos XVI, XVII, XVIII*, dirigido por Cristóbal Bermúdez Plata, 7 vol., Sevilla, 1946.
- CODOIN-AMÉRICA, Real Archivo de Indias, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados del Real Archivo del Reino y muy especialmente del de Indias*, 1a. ed., Madrid, 1864-1884, 42 vol., edición facsímil de la primera edición, Alemania, Vaduz, 1964-1966 [Algunos tomos de esta colección se consultaron en formato electrónico en la página <https://archive.org>]
- CODOIN-ULTRAMAR, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, 2a. serie, publicada por acuerdo de la Real Academia de la Historia, 25 vol., Madrid, 1927.
- CODEVI, *Colección de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, coordinada e ilustrada por don Martín Fernández de Navarrete, 5 vol., Madrid, 1825.
- Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia, 4 vol., 1861-1884.
- INSTITUTO HISPANO-CUBANO DE HISTORIA DE AMÉRICA, *Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*, Fundación Rafael G. Abreu, Sevilla, 2002.
- KONETZKE, Richard, *Colección de Documentos para la Historia de la Formación Social de Hispanoamérica. 1493-1810*, 5 vol., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953, 1958, 1962.
- MATIENZO, Juan de, *Gobierno del Perú*, édition et étude préliminaire por Guillermo Lohmann Villena. Travaux de l'Institut Français d'Études Andines. Tomo XI. Ouvrage Publié Avec le Concours du Ministère des Affaires Etrangères. París-Lima, 1967 (sin información acerca de normatividad en materia de extranjería).
- MEDINA, José Toribio, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, segunda serie, 2 vol., 1956.
- MINISTERIO DE FOMENTO, *Cartas de Indias*, publicadas por primera vez en Madrid, 1877, edición facsímil, 2 vol., Guadalajara, Jalisco, México, 1970.
- MONTEMAYOR Y CÓRDOVA DE CUENCA, Juan Francisco de, *Sumario de las Cédulas, Órdenes y Provisiones Reales que se han despachado por su Majestad para la*

- Nueva España y otras partes. Especialmente del año 1628 en que se imprimieron los cuatro libros del primer tomo de la Recopilación hasta el año 1677*, México, MD-CLXXVIII, (1678) (sin información acerca de normatividad en materia de extranjería).
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del, *Epistolario de la Nueva España. 1505-1818*, 15 tomos, primera edición, México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1939.
- VENTURA BELEÑA, Eusebio, *Recopilación Sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España*, 2 vol., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1991, 2a. edición facsimilar, 1a. edición 1787-1788 (sin información acerca de normatividad en materia de extranjería en el período de estudio).
- VV.AA., *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, 15a. ed., dirección general de Vicente Riva Palacio, México, Edit. Cumbre, 5 vol., 1979.

V. BIBLIOGRAFÍA

1. Libros

- ANDRÉS-GALLEGO, José *et al.*, *Navarra y América*, colecciones Mapfre 1492, Madrid, 1992.
- ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael, *Análisis de la Recopilación de las Leyes de Indias de 1680*, Colección de estudios para la historia del derecho argentino, 2 vol., Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho Argentino, 1941.
- ÁLVAREZ-VALDÉS, Manuel, *La extranjería en la historia del derecho español*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1992.
- ARJONA COLOMO, Miguel, *Derecho internacional privado. Parte especial*, Barcelona, Bosch, 1954.
- ASLANIAN, Sebouh, *From the Indian Ocean to the Mediterranean: The global Trade Networks of Armenian Merchants from New Julfa*, Berkeley, University of California Press, 2011.
- BARRIENTOS GRANDÓN, Javier, *La cultura jurídica en la Nueva España. Sobre la recepción de la tradición jurídica europea en el virreinato*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1993.
- BATIFFOL, Henri, *Aspects philosophiques du droit international privé*, París, Dalloz, 1956.

- BATIFFOL, Henri, *Traité élémentaire de droit international privé*, París, Librairie Générale de Droit y de Jurisprudence, 1959.
- BATIFFOL, Henri y LAGARDE, Paul, *Droit international privé*, París, 1974-1976.
- BERNAL, Antonio-Miguel, *La financiación de la carrera de Indias. Dinero y crédito en el comercio colonial español con América (1492-1824)*, Sevilla, Fundación “El Monte”, 1992.
- BERNAL GÓMEZ, Beatriz, *Historia del derecho*, México, Nostra Ediciones-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010.
- BELLO LEÓN, Juan Manuel, *Extranjeros en Castilla (1474-1501). Notas y documentos para el estudio de su presencia en el reino a fines del siglo XV*, Tenerife, Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, Centro de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de la Laguna, 1994.
- BONFIL BATALLA, Guillermo (comp.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- BRADING, David A., *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- BRADLEY, Peter, *Navegantes británicos*, Madrid, Colecciones Mapfre 1492, 1992.
- CACHERO VINUESA, Montserrat, *Should we Trust? Explaining Trade Expansion in Early Modern Spain. Seville. 1500-1600*, tesis doctoral defendida en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, Florencia, 2010.
- CARANDE, Ramón, *Carlos V y sus banqueros*, estudio preliminar de Antonio-Miguel Bernal, Barcelona, Crítica, 2000.
- CASTRO Y BRAVO, Federico, *Compendio de derecho civil*, 2 vol., Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957-1958.
- CHAUNU, Pierre, *Conquête et exploitation des nouveaux mondes*, París, Presses Universitaires de France, 1969.
- COLMEIRO, Manuel, *Historia de la economía política en España*, t. II, Madrid, Imprenta de D. Cipriano López, 1863.
- CRUZ BARNEY, Óscar, *El curso marítimo*, México, UNAM, Secretaría de Marina-Centro de Estudios Superiores Navales, 2013.
- CRUZ BARNEY, Óscar, *Historia del derecho en México*, 2a. ed., México, Oxford, 2004.
- CRUZ BARNEY, Óscar, *Historia del derecho indiano*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012.
- CUESTA DOMINGO, Mariano, *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina*, Madrid, BCH, 1998.

- DEL VAS MINGO, Marta Milagros y LUQUE TALAVÁN, Miguel, *El laberinto del comercio naval. La avería en el tráfico marítimo-mercantil indiano*, Valladolid, 2004.
- DOMÍNGUEZ LOZANO, Pilar, *Las circunstancias personales determinantes de la vinculación con el derecho local. Estudio sobre el derecho local altomedieval y el derecho local de Aragón, Navarra y Cataluña (siglos IX-XV)*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1988.
- DONOSO, Ricardo, *Un letrado del siglo XVIII: El doctor José Perfecto de Salas*, Publicaciones del Instituto de Historia Argentina “Doctor Emilio Ravignani”, 2 vol., Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1963.
- DOUGNAC RODRÍGUEZ, Antonio, *Manual de historia del derecho indiano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994.
- DUMONT, Jean, *La hora de Dios en el Nuevo Mundo*, trad. de María del Carmen Rubio Cárdenas, Madrid, Ediciones Encuentro, 1993.
- ELLIOT, J. H., *La España imperial (1469-1716)*, 5a. ed., España, Editorial Vicens-Vives, 1989.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando, *Historia de España. De Atapuerca al euro*, Barcelona, Planeta, 2003.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Estudios de historia del derecho privado*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1982.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Estudios de historia del derecho indiano*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Los orígenes españoles de las instituciones americanas. Estudios de derecho indiano*, España, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, 1987.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Manual de historia del derecho español*, 2 vols., Madrid, 1971.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Metodología de la historia del derecho indiano*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1971.
- GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Introducción al estudio del derecho*, 44a. ed., México, Porrúa, 1992.
- GÓNGORA, Mario, *El Estado en el derecho indiano*, Santiago de Chile, Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales, Universidad de Chile, 1951.
- GÓMEZ PÉREZ, Carmen, *Los extranjeros en la América colonial: su expulsión de Cartagena de Indias en 1750*, separata de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1983.
- HANKE, Lewis, *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas*, México, Editado por Millares Carló, 1943.

- HARING, Clarence H., *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgo*, 1a. edición en español 1939; México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- HARING, Clarence H., *Los bucaneros en las Indias occidentales en el siglo XVIII*, Sevilla, Renacimiento, 2003.
- HEREDIA HERRERA, Antonia, *Inventario de los Fondos de Consulados (sección XII) del Archivo General de Indias de Sevilla*, Ministerio de Cultura, 1979.
- HERZOG, Tamar, *Defining Nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*, Yale University Press, 2003.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos, *El Código ovdino*, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1891.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos, *Relaciones geográficas de Indias*, t. I, Madrid, Imprenta de los hijos de Manuel G. Hernández, 1881.
- KELSEN, Hans, *Teoría pura del derecho*, 8a. ed., México, Porrúa, 1995.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *La ciudad medieval*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1989.
- LUQUE TALAVÁN, Miguel, *Un universo de opiniones. La literatura jurídica indiana*, Madrid, Biblioteca de Historia de América, CSIC, 2003.
- MALAGÓN BARCELÓ, Javier, *La literatura jurídica española del siglo de oro en la Nueva España*, México, Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959.
- MANZANO MANZANO, Juan, “Estudio introductorio”, *Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias*, edición facsimilar, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973.
- MANZANO MANZANO, Juan, *Historia de las recopilaciones de Indias*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 2 ts., 1950-1956.
- MANZANO MANZANO, Juan, *La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1948.
- MARGADANT, Guillermo Floris, *El derecho privado romano como introducción a la cultura jurídica contemporánea*, 20a. ed. corregida y aumentada, México, Esfinge, 1994.
- MARGADANT, Guillermo Floris, *Introducción a la historia del derecho mexicano*, 18a. ed., México, Esfinge, 2005.
- MARILUZ URQUIJO, José María, *El agente de la administración pública en Indias*, Buenos Aires, Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano-Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1998.

- MÁRQUEZ ROMERO, Raúl y HERNÁNDEZ MONTES DE OCA, Ricardo, *Lineamientos y criterios del proceso editorial*, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Pasajeros de Indias. Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- MATEU Y LLOPIS, Felipe, *Glosario hispánico de numismática*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sección de Estudios Medievales de Barcelona, 1946.
- MAURTUA, Víctor, *Antecedentes de la Recopilación de Yndias*, Madrid, Imprenta de B. Rodríguez, 1906.
- MAZÍN, Óscar, *Una ventana al mundo hispánico. Ensayo bibliográfico*, México, El Colegio de México, 2 ts., 2013.
- MILLARES CARLÓ, Agustín y MANTECÓN, José Ignacio, *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Ediciones El Albir, 1975.
- MORALES ÁLVAREZ, Juan M., *Los extranjeros con carta de naturaleza de las Indias, durante la segunda mitad del siglo XVIII*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1980.
- MUMFORD, Lewis, *Técnica y civilización*, trad. de Constantino Aznar de Acevedo, Madrid, Alianza Universidad, 1971.
- MURO OREJÓN, Antonio, *Lecciones de historia del derecho hispano-indiano*, presentación de José Luis Soberanes Fernández, prólogo de Rafael Diego Fernández, México, Porrúa, 1989.
- NAVARRETE, María Cristina, *Judeoconversos en el nuevo Reino de Granada entre los siglos XVI y XVII*, Proyecto judeo-conversos en el mundo colonial neogranadino siglos XVI y XVII, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia-Área de Historia Colonial, diciembre, 2009.
- OTS CAPDEQUÍ, José María, *El Estado español en las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- OTS CAPDEQUÍ, José María, “Los portugueses y el concepto jurídico de extranjería en los territorios hispanoamericanos durante el período colonial”, *Estudios de historia del Derecho Español en las Indias*, Bogotá, Editorial Minerva, 1940.
- OTS CAPDEQUÍ, José María, *Manual de historia del derecho español en las Indias y del derecho propiamente indiano*, prólogo de Ricardo Levene, 2 vol., Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1943.
- PAMPILLO BALIÑO, Juan Pablo, *Historia general del derecho*, México, Oxford, 2008.

- PEÑA Y CÁMARA, José María de la, *Archivo General de Indias de Sevilla. Guía del visitante*, Valencia, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958.
- PÉREZ COLLADOS, José María, *Una aproximación histórica al concepto jurídico de nacionalidad. La integración del reino de Aragón en la monarquía hispánica*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1993.
- PÉREZ MARTÍN, Elena, *Los extranjeros y el derecho en la antigua Grecia*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos-Dykinson, 2001.
- REAL DÍAZ, José Joaquín, *Estudio diplomático del documento indiano*, Madrid, Escuela de Estudios Hispanoamericanos del CSIC, Dirección de Archivos Estatales, 1991.
- RETORTILLO Y TORNOS, Alfonso, *Compendio de historia del derecho internacional*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1891.
- ROBLES, Gregorio, *Las reglas del derecho y las reglas de los juegos*, México, UNAM, 1988.
- RODRÍGUEZ PANIAGUA, José María, *Historia del pensamiento jurídico*, vol. I, 8a. ed., Madrid, Servicio de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 1996.
- RUIZ RIVERA Y MANUELA, Julián B. y GARCÍA BERNAL, Cristina, *Cargadores a Indias*, Madrid, Colección Relaciones entre España y América, Mapfre, 1992.
- SABINE, George H., *Historia de la teoría política*, versión revisada por Thomas Landon Thorson, 3a. ed. en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- SALORD BERTRÁN, Manuel Ma., *La influencia de Francisco de Vitoria en el derecho indiano*, México, Porrúa, 2002.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, *Los comentarios a las leyes de Indias*, Madrid, Publicaciones del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1954.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, *Nuevos estudios de derecho indiano*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1995.
- SHÄFER, Ernesto, *Índice de la colección de documentos inéditos de Indias*, t. II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, *Historia del derecho mexicano*, México, Porrúa, 2004.
- SULLÓN BARRETO, Gleydi, *Vasallos y extranjeros. Portugueses en la Lima virreinal, 1570-1680*, tesis doctoral, Dirección de Pilar Ponce Leiva y Rafael Valladares Ramírez, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2015.

- TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, *¿Qué fue el derecho indiano?*, 2a. ed., Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1982.
- TERUEL GREGORIO DE TEJADA, Manuel, *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*, Barcelona, Crítica, 1993.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *La venta de oficios en Indias (1492-1606)*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1972.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Manual de historia del derecho español*, 4a. ed., Madrid, Tecnos, 1997.
- VARELA MARCOS, Jesús, *El Tratado de Tordesillas en la política atlántica castellana*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997.
- VILA VILAR, Enriqueta, “Extranjeros en Cartagena (1593-1630)”, separata de *Jahrbuch Für Geschichte Von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, editado por Richard Konetzke, Hermann Kellenbenz y Günther Kahle, Böhlau Verlag, Köln Wien, 1979.
- VILA VILAR, Enriqueta, “La documentación de «bienes de difuntos» como fuente para la historia social hispanoamericana: Panamá a fines del siglo XVI”, separata del t. II de *América y la España del siglo XVI*, Madrid, CSIC, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1983.
- VILLORO, Luis, *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*, México, El Colegio Nacional-Fondo de Cultura Económica, 1992.
- VV. AA., *Colón desde Andalucía. 1492-1505*, Sevilla, Archivo General de Indias, 2006.
- VV.AA., *Filosofía cristiana en el pensamiento católico de los siglos XIX y XX*, 3 vols., Madrid, Ediciones Encuentro, 1993.
- WECKMANN, Luis, *Las bulas Alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval. Estudio de la supremacía papal sobre islas 1091-1493*, introducción de Ernst H. Kantorowicz, México, UNAM-Instituto de Historia-Editorial Jus, 1949.

2. Artículos y participaciones en obras colectivas

- ANDRÉS-GALLEGO, José, “El uso de los conceptos *patria* y *nación* en el derecho indiano”, *Actas del XV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, vol. II, 2005.
- ARVIZU, Fernando de, “Criterios para la provisión de sedes episcopales en Indias (1601-1650)”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, núm. 68, 1998.

- ARVIZU, Fernando de, “Criterios para la provisión de sedes episcopales en Indias (1651-1675)”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, núm. 72, 2007.
- ARVIZU, Fernando de, “Criterios para la provisión de sedes episcopales en Indias (1676-1700)”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, núm. 77-78, 2008-2009.
- ARVIZU, Fernando de, “Navarra: un reino en la monarquía española (1512-1829)”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, núm. 82, 2012.
- BAENA ZAPATERO, Alberto y LAMIKIZ, Xabier, “Presencia de una diáspora global: comerciantes armenios y comercio intercultural en Manila, c.1660-1800”, *Revista de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), vol. LXXIV, núm. 262, 2014.
- BARÓN CASTRO, Rodolfo, “Política racial de España en Indias”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 26, 1946.
- BARRIENTOS GRANDÓN, Javier, “La literatura jurídica indiana y el *ius commune*”, en ALVARADO, Javier (ed.), *Historia de la literatura jurídica en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Marcial Pons-Ediciones Jurídicas y Sociales, vol. I, 2000.
- BENHUMEA GONZÁLEZ, Laura Elizabeth, “Los derechos de los extranjeros en el México colonial. Reflexión en torno a las Leyes de Indias.”, *Dignitas*, México, núm. 16, mayo-agosto de 2011.
- BELLO LEÓN, Juan Manuel, “Mercaderes extranjeros en Sevilla en tiempos de los Reyes Católicos”, *Historia. Instituciones. Documentos*, núm. 20, 1993.
- BELLO LEÓN, Juan Manuel y GONZÁLEZ MARRERO, Ma. del Cristo, “Los «otros extranjeros»: catalanes, flamencos, franceses e ingleses en la sociedad canaria de los siglos XV y XVI (primera parte)”, *Revista de Historia Canaria*, núm. 179, 1998.
- BELLO LEÓN, Juan Manuel y GONZÁLEZ MARRERO, Ma. del Cristo, “Los «otros extranjeros»: catalanes, flamencos, franceses e ingleses en la sociedad canaria de los siglos XV y XVI (segunda parte)”, *Revista de Historia Canaria*, núm. 180, 1998.
- BERNAL GÓMEZ, Beatriz, “El derecho castellano dentro del sistema jurídico indiano”, *Anuario Mexicano del Historia del Derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, vol. X, 1998.
- BOHÓRQUEZ BARRERA, Jesús, “Del trato al contrato: agentes, instituciones y negocios en el mundo colonial neogranadino. Estudio de caso (1763)”,

- Fronteras de la Historia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, vol. 14, núm. 1, 2009.
- BRADLEY, Peter T., “El Perú y el mundo exterior. Extranjeros, enemigos y herejes (siglos XVI-XVII)”, *Revista de Indias*, Madrid, Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), núm. 223, 1990.
- BRAVO LIRA, Bernardino, “Formación del Estado moderno I: El concepto de Estado en las Leyes de Indias durante los siglos XVI y XVII”, *Revista Chilena de Historia del Derecho*, VIII Congreso del Instituto Internacional del Derecho Indiano, núm. 11, vol. I, 1985.
- CASTELLANOS CASTELLANOS, Jesús, “Los extranjeros en el gobierno de la monarquía hispana”, en Villar García, M. B. y Pezzi Cristóbal, P. (eds.), *I Coloquio Internacional “Los extranjeros en la España Moderna”* (Málaga 28-30, noviembre, 2002), t. II, Málaga, 2003.
- CASTRO Y BRAVO, Federico de, “Los estudios históricos sobre la nacionalidad (Apostillas y comentarios)”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. VIII, 1955.
- CHAUCA GARCÍA, Jorge, “Irlandeses en el comercio gaditano-americano del setecientos”, en VILLAR GARCÍA, M. B. y PEZZI CRISTÓBAL, P. (eds.), *I Coloquio Internacional “Los extranjeros en la España Moderna”* (Málaga 28-30, noviembre, 2002), t. I, Málaga, 2003.
- CHOCANO, Guadalupe, “Decadencia del poder naval e imperio marítimo español desde el siglo XVII. Política de protección y fomento de las industrias navales”, en Antonio ACOSTA, Adolfo GONZÁLES y Enriqueta VILA (coord.), *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Fundación El Monte, 2003.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio, “Sevilla a finales del cuatrocientos”, *Colón desde Andalucía. 1492-1505*, Sevilla, Archivo General de Indias, 2006.
- COOK, Karoline P., “Muslims and Chichimeca in New Spain: The Debates over Just War and Slavery”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, vol. LXX, núm. 1, enero-junio, 2013.
- CRAILSHEIM, Eberhard, “Extranjeros entre dos mundos: una aproximación proporcional a las colonias de mercaderes extranjeros en Sevilla, 1570-1650”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Viena, núm. 48, 2011.
- CRESPO SOLANA, Ana, “Elementos de transnacionalidad en el comercio flamenco-holandés en Europa y la monarquía hispana”, *Cuadernos de Historia Moderna*, X, 2011.

- CRESPO SOLANA, Ana, “Nación extranjera y cofradía de mercaderes: el rostro piadoso de la integración social”, en VILLAR GARCÍA, M. B. y PEZZI CRISTÓBAL, P. (eds.), *I Coloquio Internacional “Los extranjeros en la España Moderna”* (Málaga 28-30, noviembre, 2002), t. II, Málaga, 2003.
- DEL VAS MINGO, Marta Milagros, “La justicia mercantil en la Casa de la Contratación de Sevilla en el siglo XVI”, *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 31, julio-diciembre de 2004.
- DEL VAS MINGO, Marta Milagros y LUQUE TALAVÁN, Miguel, “Juan de Solórzano Pereyra y la cuestión de los justos títulos: fuentes del libro I (capítulos IX-XII) de la Política Indiana”, en GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio y LAVIANA CUETOS, María Luisa (coords.), *Estudios sobre América: siglos XVI-XX. La Asociación Española de Americanistas en su vigésimo aniversario*, Sevilla, AEA, 2005.
- DEL VAS MINGO, Marta Milagros y LUQUE TALAVÁN, Miguel, “Pilotos mayores, pilotos y maestros de navíos en las leyes de Indias de la época de Carlos I y Felipe II y su proyección en la Recopilación de 1680”, en MARIANO CUESTA, Domingo (coord.), *Descubrimientos y cartografía en la época de Felipe II*, Valladolid, Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía, 1999.
- DOMÍNGUEZ COMPAÑY, Francisco, “La condición jurídica del extranjero en América (según las Leyes de Indias)”, *Revista de Historia de América*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 39, 1955.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, “La concesión de naturalezas para comerciar en Indias durante los siglos XVII”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 76, 1959.
- EVERAERT, John G., “Infraction au monopole? Cargadores-navegantes flamands sur la Carrera de Indias (XVIIe siècle)”, en ACOSTA, Antonio GONZÁLES, Adolfo y VILA, Enriqueta (coords.), *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Fundación El Monte, 2003.
- FERNÁNDEZ SOTELO, Rafael Diego, “Proceso jurídico del descubrimiento de América (bulas, tratados y capitulaciones)”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, vol. II, 1990.
- FERRER VALLS, Teresa, “La mirada desde afuera: extranjeros en España en el siglo XVII”, en TOMÁS, F., JUSTO, I. y BARRÓN, S. (eds.), *Miradas sobre España*, Barcelona, Anthropos, 2011.

- FRIEDE, Juan, "Algunas observaciones sobre la realidad de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI", *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 49, 1944.
- FRIEDE, Juan, "Los estamentos sociales en España y su contribución en la emigración a América", *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 103-104, 1966.
- FRIEDE, Juan, "The Catálogo de Pasajeros and Spanish Emigration to America to 1550", *The Hispanic American Historical Review*, New York, Kraus Reprint Corporation, vol. 31, núm. 2, 1951, reimpresso en 1978.
- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio, "Los extranjeros en el tráfico con Indias: entre el rechazo legal y la tolerancia funcional", en VILLAR GARCÍA, M. B. y PEZZI CRISTÓBAL, P. (eds.), *I Coloquio Internacional "Los extranjeros en la España Moderna"* (Málaga 28-30, noviembre, 2002), t. I, Málaga, 2003.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, "El derecho común ante el Nuevo Mundo", *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, núm. 80, 1955.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, "El Libro de Leyes de Alfonso el Sabio", *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, t. XXI-XXII, 1951-1952.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, "Las Indias durante el reinado de Felipe II. La solución del problema de los justos títulos", *Estudios de historia del derecho indiano*, Madrid, 1972.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, "La ciencia jurídica en la formación del derecho hispano-americano en los siglos XVI al XVIII", *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, t. XLIV, 1974.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, "La ley como fuente del derecho en Indias en el siglo XVI", *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, t. XXI-XXII, 1951-1952.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, "Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias", *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, t. XXVII, 1957.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, "Los orígenes de la administración territorial de las Indias", *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, t. XV, 1944.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, "Nacionalidad y territorialidad del derecho en la época visigoda", *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Francisco de Vitoria, t. XIII, 1936-1941.

- GARCÍA-GALLO, Alfonso, “Problemas metodológicos de la historia del derecho indiano”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, núm. 18, 1967.
- GARCÍA PELAYO, Manuel, “La idea medieval del derecho”, separata de la *Revista de la Facultad de Derecho*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, num. 23, junio de 1962.
- GERHARD B., Winkler, “Factores históricos determinantes de la filosofía occidental moderna: del humanismo del Renacimiento mediterráneo a la Edad de la razón y de la secularización (1492-1789)”, *Filosofía cristiana en el pensamiento católico de los siglos XIX y XX*, t. I, Madrid, Ediciones Encuentro, 1993.
- GIBERT, Rafael, “La condición del extranjero en el antiguo derecho español”, *Recueils de la société Jean Bodin*, Bruselas, t. IX, 1958.
- GÓMEZ, Fernando, “Historicidad, juridicidad y para-literatura. En torno a Francisco de Vitoria (1486-1546)”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, vol. LIX, núm. 2, 1944.
- GONZÁLEZ CRUZ, David, “La construcción de imágenes sobre los extranjeros en España y América durante la guerra de sucesión: ingleses, holandeses, portugueses y franceses”, en GONZÁLEZ CRUZ, David (ed.), *Extranjeros y enemigos en Iberoamérica: la visión del otro. Del imperio español a la guerra de la independencia*, Madrid, Sílex, 2010.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda y NARANJO OROVIO, Consuelo, “Aproximaciones cuantitativas y aspectos cualitativos de la emigración andaluza a Brasil y Cuba (1880-1940)”, *Andalucía y América en el siglo XX: Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América*, Huelva, Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986.
- GOULD, Eduardo Gregorio, “La condición del extranjero en América. Los portugueses en Córdoba del Tucumán entre 1573 y 1640”, *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, núm. 19, 1991.
- GOULD, Eduardo Gregorio, “Los extranjeros y su integración a la vida de una ciudad india: los portugueses en Córdoba del Tucumán (1573-1640)”, *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, núm. 24, 1994.
- GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio, “Colonización inglesa y francesa en el Caribe durante el siglo XVII”, *Historia de las Américas*, vol. II, Madrid-Sevilla, Alhambra-Longman, 1991.

- GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio, “La colonización francesa en Norteamérica en el siglo XVII”, *Historia de las Américas*, vol. II, Madrid-Sevilla, Alhambra-Longman, 1991.
- GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio, “Los holandeses en América del Norte y el Caribe en el siglo XVII”, *Historia de las Américas*, vol. II, Madrid-Sevilla, Alhambra-Longman, 1991.
- GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio, “Los intentos colonizadores de Francia y Holanda en el siglo XVI”, *Historia de las Américas*, vol. II, Madrid-Sevilla, Alhambra-Longman, 1991.
- GUTZWILLER, Max, “Le développement historique du droit international privé”, *Recueil des cours de l'Académie de Droit International de 1929*, IV, Leyde, A. W. Sijthoff, 1968.
- HERA, Alberto de la, “El regio vicariato de Indias en las bulas de 1493”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, t. XXIX, 1959.
- JACOBS, Auke Pieter, “Migraciones laborales entre España y América. La procedencia de marineros en la carrera de Indias, 1598-1610”, *Revista de Indias*, Madrid, Departamento de Historia de América-Centro de Estudios Históricos-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), núm. 193, 1991.
- JACOBS, Auke Pieter, “Pasajeros y polizones. Algunas observaciones sobre la emigración española a las Indias durante el siglo XVI”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 172, 1983.
- KONETZKE, Richard, “Legislación sobre inmigración de extranjeros en América durante la época colonial”, *Revista Internacional de Sociología*, Madrid, Instituto “Balmes” de Sociología, año III, núm. 11-12, julio-diciembre de 1945.
- LAZA ZERÓN, María del Carmen, “Inmigrantes clandestinos y extranjeros en Nueva España a finales del siglo XVII”, *Temas Americanistas*, Sevilla, núm. 11, 1994.
- LÁZARO CHAMORRO, Francisco, “Las torres del infante don Fadrique (I)”, *Aparejadores*, Sevilla, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, núm. 67, julio de 2004.
- LEDESMA URIBE, José de Jesús, “Consideraciones acerca de Francisco de Vitoria, filósofo inspirador del derecho indiano”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano, México, núm. 101-102, enero-junio de 1976.

- LEIVA, Alberto David, “La literatura jurídica en la época del descubrimiento”, *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, núm. 20, 1992.
- LORENTE SARIÑENA, Marta, “De monarquía a nación: la imagen de América y la cuestión de la ciudadanía hispana”, *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, núm. 33, 2006.
- LUENGO MUÑOZ, Manuel, “Sumaria noción de las monedas de Castilla e Indias en el siglo XVI”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. VII, 1950.
- MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia, “Un mercader véneto en la carrera de Indias: el relato de Alessandro Fontana (1618)”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, vol. LXX, núm. 1, enero-junio de 2013.
- MANZANO MANZANO, Juan, “El derecho de la Corona de Castilla al descubrimiento y conquista de las Indias de poniente”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 9, 1942.
- MANZANO MANZANO, Juan, “Nueva hipótesis sobre la historia de las bulas de Alejandro VI referentes a las Indias”, *Revista de la Facultad de Derecho*, México, UNAM, XXVI/101-102, enero-junio de 1976.
- MARILUZ URQUIJO, José María, “La búsqueda de la justicia: el derecho indiano”, *Historia de la evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un continente*, Actas del Simposio Internacional, Ciudad del Vaticano, 11-14 de mayo de 1992j.
- MARILUZ URQUIJO, José María, “La valoración de las bulas alejandrinas en el siglo XVIII”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, vol. V, 1993.
- MARTÍNEZ CARDÓS, José, “Las Indias y las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII. Primera parte”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 64, 1956.
- MARTÍNEZ CARDÓS, José, “Las Indias y las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII. Conclusión.”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 65, 1956.
- MARTÍNEZ CARDÓS, José, “La política carlina ante las Cortes de Castilla”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 73-74, 1958.

- MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María, “Evangelizar y gobernar: el derecho de patronato en Indias”, en NAVARRO ANTOLÍN, Fernando (coord.), *Orbis incognitus: avisos y legajos del Nuevo Mundo. Homenaje al profesor Luis Navarro García*, vol. 2, Huelva, 2007.
- MARTÍNEZ GIJÓN, José, “La práctica del comercio por intermediario en el tráfico con las Indias durante el siglo XVI”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, t. XL, 1970.
- MARTIRÉ, Eduardo, “Algo más sobre derecho indiano (entre el *ius commune* medieval y la modernidad)”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, núm. 73, 2003.
- MENA GARCÍA, Carmen, “Preparativos del viaje de Diego de Nicuesa para poblar la Tierra Firme. Sevilla y los mercaderes del comercio atlántico (1509)”, *Revista de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), vol. LXXII, núm. 256, 1999.
- MILLAR CORBACHO, René, “Las confiscaciones de la Inquisición de Lima a los comerciantes de origen judeo-portugués de la «gran complicidad» de 1635”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 171, 1983.
- MOLINA, Fernanda, “Entre la doble vara y el privilegio. La administración de justicia frente al fenómeno de la sodomía masculina en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)”, *Revista de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. LXXIV, núm. 261, 2014.
- MORENO FLORIDO, María Berenice, “Perfil inquisitorial de los marineros extranjeros en la sociedad canaria”, en VILLAR GARCÍA, M. B. y PEZZI CRISTÓBAL, P. (eds.), *I Coloquio Internacional “Los extranjeros en la España Moderna”* (Málaga 28-30 noviembre, 2002), t. II, Málaga, 2003.
- MUÑOZ PÉREZ, José, “El comercio de Indias bajo los Austrias y los tratadistas españoles del siglo XVII”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 68, 1957.
- MURO OREJÓN, Antonio, “La Recopilación de Indias de 1680”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, diciembre de 1980), Casa- Valladolid, Museo de Colón, 1983.
- MURO OREJÓN, Antonio, “Las capitulaciones de descubrimiento, conquista y población”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, vol. I, 1989.
- MURO OREJÓN, Antonio, “Leyes del Nuevo Código de Indias vigentes en América”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 17, 1941.

- OLIVÁN LÓPEZ, Fernando, “El extranjero y lo nacional. Reflexiones sobre el derecho de extranjería”, *Studia Carande*, núm. 5, 2000.
- PATRUCCO NÚÑEZ-CARVALLO, Sandro, “La legislación y los extranjeros en la época virreinal”, *Memoria del XVII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, Porrúa-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.
- PEÑA CÁMARA, José de la, “La Copulata de Leyes de Indias y las ordenanzas ovandinas”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 6, 1941.
- PEÑA CÁMARA, José de la, “Las redacciones del Libro de la Gobernación Espiritual. Ovando y la Junta de Indias de 1568”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 5, 1941.
- PÉREZ BUSTAMANTE, C., “Las regiones españolas y la población de América (1509-1534)”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 6, 1941.
- PÉREZ COLLADOS, José María, “En torno a las bulas alejandrinas: las bulas y el derecho censuario pontificio”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, vol. V, 1993.
- PÉREZ DE TUDELA BUESO, Juan, “Política de poblamiento y política de contratación de las Indias (1502-1505)”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 61-62, 1955.
- PÉREZ EMBID, Florentino, “El problema de la incorporación de las Indias a la Corona de Castilla”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 33-34, 1948.
- PETIT, Carlos, “Derecho civil e identidad nacional”, *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, Barcelona, núm. 3, julio de 2011.
- PIÑA HOMS, Román, “La condición jurídica de «español» como producto del derecho indiano”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, vol. IV, 1992.
- POGGIO, Eleonora, “Las composiciones de extranjeros en la Nueva España, 1595-1700”, *Cuadernos de Historia Moderna*, X, 2011.
- PONCE LEIVA, Pilar y AMADORI, Arrigo, “Redes sociales y ejercicio del poder en la América hispana: consideraciones teóricas y propuestas de análisis”, *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, vol. 34, 2008.

- PORRO GIRARDI, Nelly, “Los criados en Indias. Presencia y significados”, *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Veracruz, 1995.
- PUENTE, Esteban de la, “Carlos V y la administración de justicia”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 73-74, 1958.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio, “La prevención de Fernando el Católico contra el presumible dominio flamenco de América: la primera disposición contra el paso de extranjeros al nuevo continente”, *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, núm. 14, 1977.
- RAVINA MARTIN, Manuel, “Participación extranjera en el comercio indiano. El seguro marítimo a fines del siglo XVII”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 172, 1983.
- RODRÍGUEZ-SALA, Ma. Luisa y DE ERICE, Miguel B., “Juan Francisco de Montemayor y Córdoba de Cuenca, abogado, oidor y recopilador del siglo XVII”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. IX, 1997.
- RODRÍGUEZ VICENTE, María Encarnación, “Los extranjeros en el reino del Perú a fines del siglo XVI”, *Homenaje a J. Vicens Vives*, Barcelona, Universidad de Barcelona, t. 2, 1965 y 1967.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio, “Colón en Barcelona. Las bulas de Alejandro VI, y los problemas de la llamada «exclusión aragonesa»”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, vol. I, 1944.
- SALAS ALMELA, Luis, “Nobleza y fiscalidad en la ruta de las Indias: el emporio señorial de Sanlúcar de Barrameda (1576-1641)”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, vol. LXIV, núm. 2, julio-diciembre de 2007.
- SALAS AUSÉNS, José Antonio, “Leyes de inmigración y flujos migratorios en la España moderna”, en VILLAR GARCÍA, M. B. y PEZZI CRISTÓBAL, P. (eds.), *I Coloquio Internacional “Los extranjeros en la España Moderna”* (Málaga 28-30, noviembre de 2002), t. II, Málaga, 2003.
- SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José, “En torno al derecho indiano vulgar”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, Madrid, Editorial Complutense, núm. 1, 1994.
- SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José, “Estudio introductorio”, *Las Siete Partidas*, Madrid, Reus, 2004.

- SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José, “La obra legislativa de Alfonso X el Sabio. Historia de una polémica”, en DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana y MONTOLYA MARTÍNEZ, Jesús (coords.), *El Scriptorium Alfonsí. De los Libros de Astrología a las “Cantigas de Santa María”*, Madrid, Editorial Complutense, 1999.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, “Estudio introductorio”, *Sumarios de la Recopilación General de Leyes de las Indias Occidentales, de Rodrigo Aguiar y Acuña y Juan Francisco de Montemayor y Córdoba de Cuenca*, México, 1677, edición facsimilar, México, FCE-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, “La obra recopiladora de Antonio de León Pine-lo”, en ICAZA, Francisco de (coord.), *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Estudios histórico-jurídicos*, México, Escuela Libre de Derecho-Porrúa, 1987.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, “Las bulas de 1493 en el derecho indiano”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, vol. V.
- SÁNCHEZ, Galo, “Para la historia de la redacción del antiguo derecho territorial castellano”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, t. VI, 1929.
- SCHÜLLER, Karin, “La imagen de los europeos occidentales en la historiografía española de los siglos XVI y XVII (1517-1648)”, en VILLAR GARCÍA, M. B. y PEZZI CRISTÓBAL, P. (eds.), *I Coloquio Internacional “Los extranjeros en la España Moderna”*, Málaga, 28-30 de noviembre de 2002, t. II, 2003.
- SESMA MUÑOZ, Ángel, “Estado y nacionalismo en la baja Edad Media. La formación del sentimiento nacionalista aragonés”, *Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, núm. 7, 1987.
- SLUITER, Engel, “Dutch-Spanish Rivarly in the Caribbean Area, 1594-1609”, *The Hispanic American Historical Review*, New York, vol. 28, núm. 2, 1948.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, “Reedición de las Ordenanzas de Montalvo”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, vol. I, 1989.
- SZASZDI DE NAGY, Adan, “El comercio ilícito en la provincia de Honduras”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 68, 1957.
- SZASZDI LEÓN-BORJA, István, “La merced de la isla de Cozumel al almirante de Flandes por parte del rey don Carlos: las gobernaciones de Cuba y Yucatán en 1518”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, vol. LVIII, núm. 1, 2001.

- TANZI, Héctor José, “La Junta de Guerra de Indias”, *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Santiago, núm. 5, 1969.
- TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, “La doctrina de los autores como fuente del derecho castellano-indiano”, *Revista de Historia del Derecho*, núm. 17, Buenos Aires, 1989.
- TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, “Una defensa de los extranjeros en el Buenos Aires de 1743”, *VI Congreso de Historia de América*, separata t. IV, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1982.
- TEJADO FERNÁNDEZ, Manuel, “Procedimiento seguido por la Inquisición americana con los herejes extranjeros”, *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, núm. 26, 1946.
- VV.AA., “La legislación”, *La crisis de la hegemonía española, siglo XVII*, t. VIII de *Historia General de España y América*, Ediciones Rialp, 1986.
- WILDE, Guillermo, “¿Segregación o asimilación? La política indiana en América meridional a fines del periodo colonial”, *Revista de Indias*, Madrid, Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, núm. 217, 1999.
- YANZI FERREIRA, Ramón Pedro, “Expulsión de extranjeros en el Buenos Aires colonial”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, núm. 30, 1995.
- ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, “Esquema del derecho internacional de las Indias”, separata del t. XXXII del *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1975.
- ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, “Las aspiraciones del derecho indiano y los resultados conseguidos”, *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Veracruz, 1995.

3. Fuentes electrónicas

- BIALOSTOSKY, Sara, “Situación social y jurídica de los judíos y sus descendientes en la Nueva España”, [en línea], *Revista de la Facultad de Derecho de México*, IV Congreso Internacional del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, México, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, núm. 101-102, enero-junio de 1976. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=facdermx&n=101> [consulta: 23 de enero de 2015].

- BIERSACK, Martín, “Las prácticas de control sobre los extranjeros en el virreinato del Río de la Plata (1730-1809)” [en línea], *Revista de Indias*, Madrid, vol. 76, núm. 268, 2016, doi: 10.389/revindias.2016.021 [consulta: 27 de junio de 2017].
- BRISEÑO SIERRA, Humberto, *En el tercer centenario de la Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias* [en línea]: [Barra Mexicana-Colegio de Abogados-El Foro] Reproducción de las páginas que el autor dedica a la materia en su obra *Derecho procesal*, t. II. abril-junio de 1980. Disponible en: <http://www.bma.org.mx/publicaciones/elforo/1980/abril-junio/tercer.html> [consulta: 19 de octubre de 2003].
- CABELLO MARTÍN, Mercedes, *La Nueva Recopilación de leyes de 1567* [en línea], Folio Complutense, Noticias de la Biblioteca Histórica de la UCM, Biblioteca Complutense. Disponible en: http://biblioteca.ucm.es/blogs/Foliocomplutense/2147.php#.VbR3OaR_Oko [consulta: 25 de julio de 2015].
- DE LA TORRE Y DEL CERRO, A. y ALSINA, E. (viuda de De la Torre), *Testamentaria de Isabel la Católica*, Barcelona, 1974 [en línea], Duoda, Centro de Investigación de Mujeres, Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.edu/duoda/diferencia/html/es/primario16.html> [consulta: 23 de febrero de 2015].
- DOUGNAC RODRÍGUEZ, Antonio, “Esquema del derecho de familia indiano”, *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica; Afroamérica, la tercera raíz; Impacto en América de la expulsión de los jesuitas* [CD-Rom con 51 monografías], José Andrés Gallego (dir.), 2005.
- DUBET, Anne, “Los arbitristas entre el discurso y la acción política. Propuestas para un análisis de la negociación política” [en línea], *Tiempos Modernos. Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 4, núm. 9, 2003. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=798503> [consulta: 16 de julio de 2015].
- GARCÍA-ABÁSOLO, Antonio, “Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas”, [en línea], *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. X, Norteamérica, 2011. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/38678/37391> [consulta: 18 de febrero de 2015].
- GAUDIN, Guillaume, “Expulser les étrangers de la monarchie hispanique: un sujet épineux (1591-1625)” [en línea], *Les Cahiers de Framespa*, 12, 2013. Disponible en: <http://framespa.revues.org/2085> [consulta: 3 de diciembre de 2014].
- HERZOG, Tamar, “Naturales y extranjeros: sobre la construcción de categorías en el mundo hispánico” [en línea], *Cuadernos de Historia Moderna*,

- núm. X, Norteamérica, 2011. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/38668/37390> [consulta: 18 de febrero de 2015].
- LAVIANA CUETOS, María Luisa, “La importación de negros”, *Historia de América. Colonización española* [en línea], [ArteHistoria Proyectos Digitales] Edición *on-line* hecha en 2006 de parte de la obra *La América española, 1492-1898. De las Indias a Nuestra América*. Disponible en: <http://www.artehistoria.com/v2/contextos/6697.htm> [consulta: 27 de mayo de 2015].
- LUCENA SALMORAL, Manuel, “Leyes para esclavos: el ordenamiento jurídico sobre la condición, tratamiento, defensa y represión de los esclavos en las colonias de la América española”, *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: derecho y justicia en la historia de Iberoamérica; Afroamérica, la tercera raíz; Impacto en América de la expulsión de los jesuitas* [CD-Rom con 51 monografías], José Andrés Gallego (dir.), 2005.
- MARTIN, George, “Alphonse X ou la science politique (Septénaire, 1-11)” *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, núm. 20, 1995 [en línea], [Univesité de Paris XIII] Versión digital de la publicación original. Disponible en: <http://eprints.ens-lsh.fr/archive/00000012/01/mari20021003A.pdf> [consulta: 26 de mayo de 2005].
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Faustino, “Acerca de la recepción del *ius commune* en el derecho de Indias. Notas sobre las opiniones de los juristas indianos” [en línea], *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, vol. XV, 2003. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/15/cnt/cnt14.pdf> [consulta: 17 de junio de 2010].
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Faustino, “Una idea histórica de Constitución” [en línea], en FERRER MAC-GREGOR, Eduardo y MOLINA SUÁREZ, César de Jesús (coords.), *El juez constitucional en el siglo XXI*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, t. I, México, 2009. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2725/17.pdf> [consulta: 3 de enero de 2015].
- MERCADO, Tomás de, *Suma de tratos y contratos*, Sevilla, 1571 [en línea], edición digital basada en la edición de Madrid de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, 1977. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1c1t9> [consulta: 6 de abril de 2015].
- MIRA CABALLOS, Esteban, “Los prohibidos en la emigración a América (1492-1550)”, [en línea], *Estudios de historia social y económica de América*, Biblioteca Digital de la Universidad de Alcalá, 12, 1995, p. 37-53. Disponible en: <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5892/Los%20Prohi>

- bidos%20en%20la%20Emigraci%C3%B3n%20a%20Am%C3%A9rica%20%281492-1550%29.pdf?sequence=1* [consulta: 3 de enero de 2015].
- ORTIZ TREVIÑO, Rigoberto Gerardo, “Domingo de Soto en el debate indiano. La defensa del *dominio infidelium*”, [en línea], *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, vol. XIX, México, 2007. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/19/cnt/cnt9.pdf> [consulta: 17 junio 2010].
- ORTIZ TREVIÑO, Rigoberto Gerardo, “La naturaleza jurídica del *ius gentium* de acuerdo con la doctrina de Francisco de Vitoria. Estudio breve en honor al pensamiento de Antonio Gómez Robledo”, [en línea], *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, vol. XVII, 2005. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/hisder/cont/17/cnt/cnt2.htm> [consulta: 17 de junio de 2010].
- PETIT, Carlos, “Negros y mulatos. Españoles de ambos hemisferios” [en línea], *Historia Constitucional. Revista electrónica de Historia Constitucional*, núm. 15, 2014. Disponible en: <http://www.historiaconstitucional.com> [consulta: 15 de julio de 2015].
- POGGIO, Eleonora, “La migración de europeos septentrionales a la Nueva España a través de los documentos inquisitoriales a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII” [en línea], *Orbis Incognitus: Avisos y legajos del Nuevo Mundo*, XII Congreso de la Asociación Española de Americanistas, Huelva, 2007. Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/29905/1/Migracion%20de%20europeos-Poggio.pdf> [consulta: 18 de febrero de 2015].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* (Diccionario de autoridades) [en línea], 3 vols., Madrid, 1726-1739. Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1996/diccionario-de-autoridades#sthash.5A1YUnvS.dpuf> [última consulta: 12 de marzo de 2015].
- RECIO MORALES, Óscar, “Los extranjeros y la historiografía modernista”, [en línea], *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. X, *Norteamérica*, 2011. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/38669/37391> [consulta: 18 de febrero de 2015].
- RUIGÓMEZ GÓMEZ, Carmen, “Irlandeses católicos en Quito. La amenaza de expulsión del cirujano Nicolás Dawton (1740-1741)”, *HIb Revista de Historia Iberoamericana*, vol. 8, núm. 1, 2015. Disponible en: <https://revistahis->

toria.universia.net/article/view/1384/irlandeses-catolicos-quito-amenaza-expulsion-cirujano-nicolas-dawton-1740-1741- [consulta: 7 de junio de 2015].

SALVATTO, Fabricio y BANZATO Guillermo, “Naturales, vecinos y extranjeros en el ejercicio de cargos públicos y oficios. Buenos Aires (ciudad y campaña), 1812-1815”, [en línea], *Revista de Indias*, Madrid, 2017, vol. 77, núm. 269. doi: 10.389/revindias.2017.006 [consulta: 27 de junio de 2017].

SULLÓN BARRETO, Gleydi, “Portugueses en el Perú virreinal (1570-1680): Una aproximación al estado de la cuestión” [en línea], *Mercurio Peruano*, núm. 523, 2010. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3691205> [consulta: 18 febrero 2015].

VILLANUEVA COLÍN, Guadalupe Margarita, “Marco jurídico y social de los expósitos en el derecho novohispano” [en línea], *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, vol. X, 1998. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/10/cnt/cnt37.pdf> [consulta: 17 de junio de 2010].

4. *Diccionarios impresos*

ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael, *Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación indiana*, estudio introductorio de María del Refugio González, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987.

ESCRICHE, Joaquín D., *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, nueva edición reformada y considerablemente aumentada por D. León Galindo y Vera y D. José Vicente y Caravantes, 4 vols., Madrid, 1874-1876.

MARTÍN, Alonso, *Diccionario medieval español: desde las glosas emilianenses y silenses (s. X) hasta el siglo XV*, Salamanca, Universidad Pontificia, 2 vols., 1986.

VI. DOCUMENTALES

1. *Archivo General de Indias*

A. *Sección Casa de la Contratación*

Contratación, 50A, 1575-1666. Naturalezas de extranjeros en España: número 1. Autos de naturalezas o naturalizaciones probando los extranjeros estar vecindados en España para poder comerciar en Indias. Ramo 1. De portugueses, Ramos 2 y 3. Véase legajo 50B; números 2 y 3. Véase legajo 50B.

- Contratación, 50B*, 1584-1674. Naturalezas de extranjeros en España: número 1. Ramo 1. Véase legajo 50A Ramo 2. De flamencos (1584-1672) Ramo 3. De franceses (1587-1666); número 2. Relación de las cartas de naturaleza concedidas por el Rey y de que se tomó razón en la Casa de Contratación (1600-1643); número 3. Dos ramos de autos seguidos por los jueces de la Contratación para oír a los que obtuvieron cartas de naturaleza (1631-1633).
- Contratación, 51A*, 1583-1700. Naturalezas de extranjeros en España: número 1. De saboyanos; Número 2. Sin expresar su origen; número 3. De genoveses; números 4 al 12. Véase legajo 51B.
- Contratación, 51B*, 1610-1693. Naturalezas de extranjeros en España: números 1, 2 y 3. Véase legajo 51A; número 4. De sicilianos (1626-1671); número 5. De alemanes (1627-1689); número 6. De venecianos (1673); número 7. De irlandeses (1640-1684); número 8. De florentinos (1686-1687); número 9. De liorneses (1687); número 10. De milaneses (1609-1673); número 11. De holandeses (1693); número 12. Corzos (1610).
- Contratación, 62A*, 1593-1595. Autos de oficio: número 1. Ante el Tribunal de la Contratación. Ramo 1. Criminales (1593-1594) Ramo 2. Civiles (1594-1595) Ramo 3. De denuncias. Ramo 1. De pasajeros extranjeros (1595) ramo 2. De mercaderías sin registro (1593-1595) Ramo 4. De gobierno; número 2. Véase legajo 62B.
- Contratación, 70*, 1604. Autos de oficio: número 1. Ante la Contratación. Ramo 2. De denuncias de marineros extranjeros; número 2. Los actuados a bordo. Ramo 1. Criminales y civiles, ante el general Juan Gutiérrez de Garibay. Ramo 2. De gobierno ante el general don Luis Fernández de Córdoba y Sotomayor; número 3. Requisitoria del licenciado Perea, alcalde de la Audiencia de Sevilla, para embargar los bienes del banco de la Torre.
- Contratación, 139*, 1584-1585. Autos fiscales: número 5. Contra Manuel y Andrés de Morales, portugueses, que pasaron a Indias sin licencia (1584); número 6. Contra los mismos, y por lo mismo (1584); número 14. Contra Francisco de Ávila, fiador de Luis Suárez, que se quedó en Indias (1585); número 15. Contra varios fiadores de soldados que se quedaron en Indias (1585).
- Contratación, 150*, 1605. Autos fiscales: número 4. Probanza para el pleito con Diego López y Leonardo de Oria, sobre contratar en Indias. (1605-1606); número 10. Contra el capitán Bernardo de Mata y otros, por haberlos llevado a Indias sin licencia, siendo extranjeros. (1605-1607); número 11. Contra Francisco Pérez Granillo, Juan López Navarro y Pedro de Murguía, dueños de naos, y otros, sobre llevar pasajeros sin licencia (1605-1613).

- Contratación*, 154, 1609. Autos fiscales. número 7. Contra Juan de Herrera porque, siendo portugués, pasó a las Indias sin licencia; número 10. Con los maestros siguientes extranjeros, por haber llevado pasajeros, también extranjeros.
- Contratación*, 447, N. 4, 1664. Autos fiscales sobre bienes de varios difuntos extranjeros que murieron en Nueva España y Lima.
- Contratación*, 596A, 1602-1774. Naturalezas de extranjeros en España: número 1. De irlandeses (1602-1676); número 2. De flamencos (1604-1704); números 3 a 18. Véase legajo 596B.
- Contratación*, 1071, 1571-1703. Privilegios de juros sobre la Contratación: número 8. Privilegios de juros sobre la Contratación (1589) Ramo 7. Desempeño de los juros que tuvieron Gregorio de Espinosa y otros; número 27. Privilegios de juros sobre la Contratación (1630) Ramo 1. Relación de los maravedíes que se recibieron en la Contratación de diferentes personas, por cuenta de los juros de los sujetos que no son naturales de España; número 28. Privilegios de juros sobre la Contratación (1639) Ramo 1. Relación de los maravedíes que se ha mandado remitir a la Contratación, por la renta del primer medio año de 1629, de los juros de personas que no son naturales de estos reinos, situados en alcabalas y tercias.
- Contratación*, 5709, N. 241, 1647. Certificación dada por el escribano del Juzgado de Bienes de Difuntos de Santa Fe, sobre la nacionalidad portuguesa de Pantaleón Fernández, difunto.
- Contratación*, 5709, N. 283, 1664. Relación de cantidades ingresadas en la Real Cámara, por bienes de extranjeros difuntos en Indias.

B. *Sección consulados*

- Consulados*, 53, 1602-1836. Pragmáticas, reales cédulas: Real Cédula de S.M. que manda observar el Reglamento Inserto para la Policía General de Expositos (Cádiz); Reales Cédulas por las cuales se equipara a los irlandeses católicos con españoles, con los mismos derechos que éstos (28 de junio de 1701 y 1718); Real Cédula que contiene el Reglamento para la Población y Comercio de la isla de La Trinidad de Barlovento (Madrid, 1783); Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo, en que por punto general se manda, que las justicias hagan matrículas de los extranjeros con distinción de transeúntes y domiciliados (Cádiz, 1791); Real Decreto de S.M. que declara los privilegios y goces concedidos a favor de los irlandeses católicos (Castilla, 7 de marzo de 1792); Real Orden que impone a los comerciantes

extranjeros la obligación de llevar sus libros de cuentas en lengua castellana (Cádiz, mayo de 1792); Reales Órdenes sobre las gracias que S.M. concede para el comercio en general (Cádiz, 4 de febrero de 1793); Real Decreto con el cual se distribuyen los encargos y negocios de que conocía la Real Audiencia de Contratación (25 de abril de 1793); Real Orden sobre la prohibición de que ningún español embarcara en bastimento alguno, de cualquier nación, sin llevar pasaporte impreso y con sello de armas y de la confiscación a sujetos y géneros españoles en buques Griegos (Cádiz, 10 de diciembre de 1798).

Consulados, 62, 1643-1829. Informes y representaciones sobre arreglo de toneladas, comercio libre, mejoras de comercio, comercio de extranjeros, etc.: Representación de Cádiz sobre su jurisdicción militar para conocer de las causas de comercio de los extranjeros referente a la Real Orden del 21 de octubre de 1785 (expediente de 1789); Real Orden apócrifa permitiendo el comercio en América con los extranjeros (1810).

Consulados, 85, 1573-1818. Documentación varia: informes, peticiones, etc.: Real Cédula por la que se consulta la opinión de extranjeros respecto a la devolución de donativos (1630); Discurso y consulta hecha a S.M. por el Consulado y Comercio de Sevilla, sobre cédulas de naturaleza concedidas a los extranjeros, para comerciar en Indias (en expediente de 1645-1646); Copia del informe del Consulado sobre la pretensión de los holandeses —mediante sus compañías de comercio— de comerciar en Manila (expediente del 3 de julio de 1657); Informe del Consulado sobre establecimiento de compañías de comercio (1770).

Consulados, 88, 1681-1819. Documentación varia, informes, peticiones, etc.: Real Cédula sobre la prohibición de introducir mercancía en América (1702); Expediente sobre los genízaros y sus derechos. (Jalapa, 1711); Representación del Consulado de Buenos Aires sobre la prohibición del comercio con América a los extranjeros (1797); Real Orden que prohíbe el comercio con América a los extranjeros (4 de marzo de 1795).

Consulados, 90, 1742-1809. Documentación varia, informes, peticiones, etc.: Estado de los extranjeros que hay en Cádiz (1791); Expediente de limpieza de sangre expedido por Notario Público a favor de Juan Ragas y Oliver (1807).

Consulados, 91, 1759-1831. Documentación varia, informes, peticiones, etc.: Expediente sobre la pretensión de los escribanos de la Ciudad de Cádiz de no querer actuar en las causas de extranjeros en el Tribunal del Consulado de Cádiz (1786); Expediente sobre los seguros hechos por los nacionales franceses en Cádiz, antes de su extrañamiento con motivo de la guerra de 1793 (1800).

- Consulados*, 92, 1557-1759. Impresos y documentación varia: Real Cédula en la que se establece la fianza hecha mediante depósito para los tribunales de España, como requisito para presentar el recurso extraordinario de nulidad e injusticia notoria (7 de marzo de 1712); Impresos sobre la causa seguida entre el Consulado y los hijos de extranjeros (1719-1760); Real Cédula (14 de febrero de 1726).
- Consulados*, 282, 1718-1722. Correspondencia con la Diputación de comercio de Sevilla. Cartas del Consulado a la Diputación: cartas referentes al caso de los genízaros, y otras apelando nuevamente a que se prohíba el paso de extranjeros sin licencia; Actas de las juntas celebradas en el Comercio de Sevilla.
- Consulados*, 788, 1731-1735. Diputados de flotas y diputados de comercio en Indias (1661-1779): Autos hechos en La Habana por los diputados del Consulado contra extranjeros y genízaros para que no admitan consignaciones (1730).
- Consulados*, 794, 1774-1778. Diputados de flotas y diputados de comercio en Indias (1661-1779): Informe titulado “Observación o memorial sobre el comercio con América: conato de los extranjeros de apropiarse el giro de su comercio”; Informe en contra de una resolución de libertad de puertos (1787); Informe sobre un préstamo que hizo el Consulado a la Corona; Testimonio de lo actuado en Lima, al establecimiento de la Aduana, avalúo de efectos y fijación de derechos; Documento sobre la excesiva participación de extranjeros en el comercio, así como la existencia de testaferreros para cometer fraude a la ley (Lima, 8 de marzo de 1759); Informes sobre el desempeño efectuado por la Aduana de Lima. (1775).
- Consulados*, 891, 1790-1807. “Naturalezas” (1700-1812) Inventarios jurados, cerrados, de los bienes y efectos de individuos que han conseguido carta de naturaleza para comerciar con Indias.
- Consulados*, 892, 1720-1812. “Naturalezas” (1700-1812) Expediente sobre concesión de licencias para comerciar y navegar a Indias, a extranjeros y otros documentos sobre genízaros; testimonio de autos del pleito seguido en el Consejo entre el Consulado y los hijos de extranjeros: “Explicación de la última determinación del Real, y Supremo Consejo de las Indias, en el Pleyto entre el Comercio de España, y los hijos de Efrangeros, nacidos en eftos Dominios”; Petición para mandar separar de las consignaciones a los hijos de extranjeros.; Real Cédula refrendada de Don Jachin Joseph Vázquez y Morales (1 de febrero de 1750); Carta sobre una sentencia pronunciada por el Consejo el 27 de septiembre de 1725; “Respuesta, que dan algunos hijos de españoles antiguos, a un papel, que se ha divulga-

do, con título: de noticia de las vejaciones, y daños, que a los hijos de extranjeros naturales del Reino, ha hecho, y causado el Consulado, para embarazarles el embarque, y comercio a Indias”; Expediente “Noticias de las diligencias hechas entre el Consulado, y los hijos de extranjeros, en grave dependencia, que se suscitó en el año de 1719, y se feneció en el de setecientos y veinte y ocho”; Documentación sobre pleito referente a los genízaros (1722-1748).

Consulados, 1332, 1645-1663. Derechos administrados por el Consulado. 1% de extinción de naturalezas. Relaciones juradas de cargo y data de las cuentas del receptor Mateo de la Parra. Justificantes de gastos. Libranzas a extranjeros naturalizados: Relación y cuenta de los dineros obtenidos en virtud del 1% (1652-1653); Registros contables (1654-1663); Partida (1663-1664); Documentos suscritos por Pedro Blanco ordenando pagar a algún extranjero la cantidad con la que sirvió a S.M. para la obtención de la carta de naturaleza; Certificación contable (1665); “Nota del Archivo (Agosto de 1881): El Consulado concedía privilegios de naturaleza a extranjeros para que pudiesen tratar y contratar en las Indias: mandó el Rey revocar y recoger dichos privilegios, y a este fin se impuso un derecho de uno por ciento a las mercaderías que eran conducidas a América, el cual principió a cobrarse en el año de 1645”.

Consulados, 1796, 1789-1795. Expedientes varios (1764-1853): Sobre los derechos de puerto, anclaje y otros que pagan las embarcaciones extranjeras en el distrito del Consulado y los derechos que se exigen a los buques nacionales en los puertos extranjeros —caso del Puerto de Sevilla— (1790); Sobre las Ordenanzas del Real Tribunal del Consulado Marítimo y Terrestre de la Ciudad de Sevilla y Pueblos de su Arzobispado (1794).

Consulados, L. 163, 1776. Pleitos. Autos y Expedientes: Ejecutoria del pleito seguido en el Consejo por los diputados del comercio por mayor, nacionales y extranjeros de Sevilla, con la ciudad de Sevilla y los dos gremios unidos de reventa de ella, sobre aprobación de un acuerdo celebrado por los diputados del citado comercio para exigir un cuartillo del real % de todos los géneros que entran en sus reales aduanas, a excepción de los de Indias.

Consulados, L. 445, 1700-1787. “Naturalezas” (1700-1812) Libro de registro de “naturalezas”: Malagamba (1785); Cartas de naturaleza que incluyen o no las relaciones juradas de bienes; Indultos por penas imputadas a raíz del incumplimiento a normas de extranjería.

Consulados, L. 446, 1701-1754. “Naturalezas” (1700-1812) Libro registro de instrumentos que los hijos de extranjeros genízaros presentaron para su habilitación al comercio de Indias (1701-1746), y disposiciones sobre ma-

trícula de comerciantes (1742-1749): Petición hecha por hijos y nietos de extranjeros (febrero de 1742).

C. *Sección contaduría*

Contaduría, 196A, 1561-1649. Órdenes, providencias generales y libranzas expedidas al receptor del Consejo, tesorero general, contador mayor y Consejo de hacienda: Número 40. Real Cédula para que no se den cartas de naturaleza a los extranjeros ni puedan comerciar en Indias con las que se les tiene concedidas (22 de abril de 1645).

Contaduría, 238, 1592-1755. Nombramientos de empleos en la Casa de la Contratación: Número 1. Reales cédulas de nombramientos de oficios, asignaciones y acrecentamientos de salarios a empleados en la Casa de la Contratación de Sevilla (1592-1755) Real Cédula del 26 de junio de 1723 (copia); Número 2. Cartas de naturaleza a extranjeros (1626-1756); Número 4. Licencias para embarcar esclavos negros a las Indias (1593-1662); Número 6. Reales cédulas de multas impuestas a varias personas, e indultos y perdones concedidos a otras (1635-1746).

Contaduría, 239, 1576-1760. Cartas de naturaleza; indultos y perdones sobre varias causas y delitos; jubilaciones a varios ministros; prorrogación de licencias para ausentarse de sus destinos; y gracias y moderaciones de derechos concedidos a varias islas de América: Número 2. Reales cédulas de indultos y perdones concedidos a las personas que sin licencia comerciaron en las Indias, y de otros delitos y causas (1601-1723) (Indulto, 12 de noviembre de 1636; Indulto, 26 de marzo de 1658; Indulto, 30 de abril de 1664; Indulto, 30 de octubre de 1664; Indulto, 25 de julio de 1720); Número 4. Reales cédulas de naturaleza de extranjeros para poder tratar y contratar en Indias. (1629-1733) (Real Cédula, 20 de julio de 1629; Real Cédula, 31 de diciembre de 1663; Real Cédula, 13 de febrero de 1682; Real Cédula, 27 de febrero de 1690; Real Cédula, 24 de marzo de 1691; Real Cédula, 8 de diciembre de 1691; Real Cédula, 30 de julio de 1698).

Contaduría, 1057, 1593-1672. Caja de Santo Domingo. Cuentas de Real Hacienda: Número 1. Relación de los oficiales reales de Santo Domingo, del dinero entrado en aquella Real Caja procedido de ventas de oficios, propiedad de tierras y composiciones de extranjeros hechas por el presidente Lope de Vega Portocarrero (1593).

Contaduría, 1371, 1630-1746. Caja de Santa Fe de Bogotá. Varias cartas con documentos del virrey y gobernadores del Nuevo Reino de Granada so-

bre la administración de la Real Hacienda: Número 3. Otras cartas con documentos, Ramo 1. Dos cartas del presidente de este Nuevo Reino de Granada don Martín Saavedra y Guzmán sobre la composición de los extranjeros (1639) Ramo 11. Del oidor de Santa Fe don Domingo de Rocha dando cuenta de la invasión de Cartagena (1697); Número 4. Cartas con documentos del presidente de Santa Fe, don Gil Cabrera. Ramo 1. Sobre Real Hacienda (1688-1697) Ramo 5. Sobre media anata (1697); Número 7. Carta del gobernador de Santa Marta don Pedro Peredo sobre media anata (1701).

D. Sección Escribanía de Cámara de Justicia

Escribanía, 48A, 1681-1683. Pleitos de la Gobernación de la Habana: El fiscal contra César Bonano y Vicente Panzelo, vecinos de La Habana, sobre haber tratado y comerciado en dicha ciudad siendo extranjeros (1683).

Escribanía, 60A, 1733-1735. Pleitos de la Gobernación de la Habana: El fiscal con Agustín Barahona, Carlos Bringuez y Bernardo de Moya, sobre comerciar ilícitamente con extranjeros (1735).

Escribanía, 105A, 1676. Comisión a Antonio Ortiz Matienzo, teniente y auditor general de La Habana, para proceder en la averiguación del comercio con extranjeros (1er. legajo).

Escribanía, 105B, 1676. Comisión a Antonio Ortiz Matienzo, teniente y auditor general de La Habana, para proceder en la averiguación del comercio con extranjeros (2do. legajo).

Escribanía, 105C, 1676. Comisión a Antonio Ortiz Matienzo, teniente y auditor general de La Habana, para proceder en la averiguación del comercio con extranjeros (3er. legajo).

Escribanía, 119B, 1609-1652. Pleitos de la gobernación de Puerto Rico: El fiscal con Antonio Fernández y Benito Cuaresma, portugueses, sobre haber arribado maliciosamente a Puerto Rico (1612). El fiscal con Fernán Pérez de Melo y consortes, residentes en Puerto Rico, sobre haber tratado y contratado siendo extranjeros y sobre comiso de bienes (1613).

Escribanía, 958, 1660-1674. Sentencias del Consejo: Pedro Colarte con el fiscal sobre naturaleza. Nicolás van Revisque con el fiscal sobre naturaleza (1660). El fiscal con Gaspar Brusquet sobre haber pasado a Indias sin licencia. Carlos Bocardó con el fiscal sobre naturaleza. Simón Tamarino con el fiscal sobre naturaleza (1662). Juan Carlos Patrón con el fiscal sobre naturaleza (1663). El fiscal con Ignacio Maleo sobre haber llevado extran-

jeros a Indias (1665). Simón López con el fiscal sobre naturaleza (1666). Lázaro Suárez con el fiscal sobre naturaleza (1667). Maximiliano Cortés con el fiscal sobre naturaleza (1668). Diego Goyón con el fiscal sobre naturaleza. Domingo Mazola con el fiscal sobre naturaleza (1672).

E. *Sección Estado*

Estado, 2, 1799-1806. Documentos de la Secretaría de Estado relativos a Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico, Luisiana y Florida (correspondencia del Gobernador de La Habana, de la Isla de Cuba y Capitán General de Luisiana y Floridas al Secretario de Estado. Receptores de caudales de presas de Francia. Copias de cartas del Gobernador de Cuba al Gobernador de La Habana. Bando sobre salida y residencia de extranjeros. Patentes de corso. Extracción de madera de Jamaica. Entrega de La Luisiana a Francia en 1803. Notas diplomáticas. Envío de situados). 76 Números.

Estado, 2, N. 10, Habana, 29 de julio de 1799. Carta del Gobernador de La Habana, Marqués de Someruelos, a D. Mariano Luis de Urquijo, dando cuenta de lo ocurrido en Matanzas con un bergantín de guerra americano. Copia de carta del Comandante del Castillo de Matanzas, D. Ignacio Acosta (Matanzas, 18 de julio de 1799). Oficios que se cruzaron con el Comandante del bergantín de guerra americano ‘General Pinkney’, Samuel Hayevard. Minuta de contestación (Aranjuez, 13 de febrero de 1800).

Estado, 2, N. 22, Habana, 27 de septiembre de 1799. Carta del Gobernador de la Habana, Marqués de Someruelos a D. Mariano Luis de Urquijo, comunicándole el mal trato que tuvieron cuatro españoles, que iban como pasajeros en una goleta francesa; Copia de la carta que con este motivo dirigió al Secretario de los Estados Unidos, D. Timoteo Pickering (23 de septiembre); Minuta de oficio al Ministro de los Estados Unidos de América (Aranjuez, 11 de febrero de 1800); original y traducción de la contestación de dicho Ministro, David Humphreys (Madrid, 16 de febrero de 1800).

Estado, 2, N. 27, Habana, 19 de diciembre de 1799. Carta del Gobernador de la Habana, Marqués de Someruelos, a D. Mariano Luis de Urquijo, dando cuenta de las providencias que ha dictado referentes a la salida y permanencia de extranjeros en aquella isla; Bando publicado por el Marqués de Someruelos en el que se dictan normas para salida y residencia de extranjeros (Habana, 6 de noviembre).

Estado, 5A, N. 16, Santo Domingo, 25 de agosto de 1795. Carta “reservada” num. 179 del gobernador de Santo Domingo D. Joaquín García, al duque

de la Alcudia, dando cuenta de la vigilancia con que observa la conducta de los extranjeros, según se le tiene ordenado.

Estado, 5A, N. 63, Habana, 5 de abril de 1796. Carta del Capitán General de Luisiana y Florida, D. Luis de las Casas, al Príncipe de la Paz, dándole cuenta del resultado de la comisión evacuada por el Teniente Coronel D. Sebastián Kindelán, con el Gobernador de Georgia D. Jorge Matheus, relativa a atropellos cometidos en la Provincia de Florida Oriental; Copia del oficio del Teniente Coronel D. Sebastián Kindelán (Habana, 25 de febrero) y anexos; Copia de carta del Capitán General de la Luisiana y Florida al Gobernador de Georgia (Habana, 21 de agosto de 1795); Traducción de la respuesta de éste y de diversas cartas dirigidas por el mismo a D. Juan King, D. Ricardo Carnes, D. Guillermo Monbray y D. Juan Burrows, del Condado de Camden; al Capitán Juan Randolph; a los Jueces del mismo Condado; al Capitán Jonas Fauche; Copia de los oficios sobre asunto entre el Coronel Kindelán y el Gobernador de Georgia.

Estado, 35, N. 21, Veracruz, 2 de octubre de 1797. Carta de Don Diego García Panes, Gobernador interino de Veracruz, al Príncipe de la Paz, informando con documentos de la causa por que fue arrestado el francés Juan Baufaust y los bienes que se le secuestraron y vendieron en almoneda. Anexos documentos de referencia.

Estado, 78, N. 5, Montevideo, 1797. Memorial de Tomás O’Gorman, irlandés, al Príncipe de la Paz, solicitando carta de naturaleza y que se le concedan tierras; Oficio de Miguel Cayetano Soler a Mariano Luis de Urquijo informando que no ve inconveniente en que se acceda a lo que solicita O’Gorman después que informe el Virrey sobre el punto de su naturalización (Palacio, 2 de julio de 1799). Con resolución al dorso.

Estado, 98, N. 14, Madrid, 17 de diciembre de 1805. Carta del Embajador de Francia, General Bournouville, a Pedro Ceballos, Secretario de Estado, recomendado la petición de Jacques Florent Bourlke, que después de vivir 14 años en Buenos Aires, solicita la nacionalidad española (26 Frimaire, año 14); Extracto de la Secretaría de Estado. Con decreto al margen.

F. Sección Gobierno. Distritos audienciales

Filipinas, 6, R. 1, N. 12, Panay, 25 de julio de 1570. Carta de Miguel López de Legazpi, gobernador de Filipinas.

Filipinas, 334, L. 14, F. 165R-167V, San Ildefonso, 14 de septiembre de 1740. Real Cédula al presidente y oidores de la Audiencia de Manila, diciéndoles

los reparos que han causado el que hubiesen avecindado en aquellas islas a los franceses Fernando Butier, ya difunto, y a Luis Duplesis, ordenándoles que se observen y cumplan las órdenes y providencias dadas sobre el domicilio de extranjeros en las Indias.

México, 22, N. 112, México, 25 de febrero de 1593. Carta del Virrey Luis de Velasco a S.M., tributos de los indios. Extranjeros. Legitimación de bastardos. Venta de alguacilazgos. Almojarifazgo. Alcabala. Salinas. Pleitos sobre tierras.

México, 71, R. 10, N. 133, 28 de abril de 1596. Carta de Antonio Maldonado, oidor de la Audiencia de México.

México, 650, 1704-1758. Expedientes sobre licencias de extranjeros para residir en Indias.

México, 1088, L. 1, F. 208R-208V, Madrid, 5 de abril de 1530. Real cédula al gobernador o alcalde mayor y demás justicias de la ciudad de Mérida, para que hayan información sobre quienes fueron los padres y abuelos de Diego de Becerra.

Santo Domingo, 744, 1683-1706. Expediente sobre construcción de dos guardacostas para el comercio con extranjeros en la provincia de Caracas.

Santo Domingo, 868, L. 3, F. 53R, San Lorenzo el Real, 17 de septiembre de 1576. Real Cédula a Diego de Villanueva, fiscal de la Audiencia de Santo Domingo, para que solicite al presidente de la Audiencia que devuelva a España en los primeros navíos que para ella salgan al extranjero Juan Navarro.

Santo Domingo, 868, L. 3, F. 53R-53V, San Lorenzo el Real, 17 de septiembre de 1576. Real Cédula al doctor Gregorio González de Cuenca, presidente de la Audiencia de Santo Domingo, para que devuelva a España en los primeros navíos que para ella salgan al extranjero Juan Navarro.

Santo Domingo, 868, L. 4, F. 23V, El Pardo, 5 de noviembre de 1598. Real cédula a la audiencia de Santo Domingo, prohibiendo la venta de oficios y composición de extranjeros a particulares, limitándolo sólo a los gobernadores del distrito de esa ciudad.

Santo Domingo, 869, L. 5, F. 89V-90R, Madrid, 14 de marzo de 1607. Real Cédula a Juan de Villaverde, alcaide del castillo del Morro de La Habana, dándole aviso de lo que se ha encargado al gobernador de Cuba en materia de custodia de prisioneros extranjeros.

Santo Domingo, 869, L. 5, F. 151R, Madrid, 15 de enero de 1608. Carta Acordada del Consejo de Indias a la Casa de la Contratación, adjuntando la copia de una relación de extranjeros que Sancho Ochoa de Castro, gober-

nador de Puerto Rico, envía a la Casa, para que avisen de su llegada y los dejen libres.

Santo Domingo, 869, L. 6, F. 41V-42R, Madrid, 18 de septiembre de 1609. Real Cédula a Gaspar Ruiz de Pereda, gobernador y capitán general de la isla de Cuba y de San Cristóbal de La Habana, para que informe si de los extranjeros que el año anterior llegaron de las Indias y que aparecen en relación que se adjunta, algunos de ellos son de los que él envió conforme tenía ordenado, y si así fuere explique por qué no iban registrados.

Santo Domingo, 869, L. 6, F. 114R-114V, Madrid, 16 de julio de 1611. Carta Real a Gaspar Ruiz de Pereda, gobernador y capitán general de Cuba, en respuesta a su carta de 19 de agosto de 1610, dando aviso de estar advertido sobre el envío de ciertos portugueses y extranjeros.

Santo Domingo, 869, L. 7, F. 138V-141V, Madrid, 7 de junio de 1621. Real Cédula a Francisco Venegas, gobernador de La Habana y capitán general de Cuba, ordenando cumplir la cédula inserta sobre contabilizar el número de extranjeros residentes en la isla y concertar con ellos la licencia para vivir en ella.

G. Sección Gobierno. Indiferente General

Indiferente, 416, L. 2, F. 61V-62, Valladolid, 18 de abril de 1545. Carta Real a fray Pablo de Torres, veedor general de Nueva Andalucía, sobre los 50 ducados que se le han mandado pagar, sobre que el adelantado Francisco de Orellana no ha de proveer oficios en extranjeros y sobre dos personas que por su mal vivir no deben embarcarse en la armada que va a Nueva Andalucía.

Indiferente, 418, L. 1, F. 26R-26V, Granada, 3 de septiembre de 1501. Real Provisión a los concejos, corregidores, asistentes, alcaldes, alguaciles, merinos, y otras justicias y oficiales, así de las ciudades de Sevilla, Cádiz y Jerez, como las otras ciudades, villas y puertos de Andalucía y reino de Granada, y de todos los reinos y a los gobernadores de las Indias, para que se cumpla lo que en otra provisión anterior se ha ordenado sobre que no puedan ir a las Indias sin licencia real.

Indiferente, 418, L. 1, F. 39R-42R, Granada, 16 de septiembre de 1501. Real Cédula dando a fray Nicolás de Ovando, comendador de Lares, la instrucción de lo que ha de hacer, en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano, donde va como gobernador.

Indiferente, 418, L. 1, F. 77 R(1), Sevilla, 17 de enero de 1502. Real Cédula dando licencia a Esteban Caravallo, Juan y Álvaro Rodríguez, Juan Fraba

y García Osorio, naturales del reino de Portugal, para que puedan ir a la Isla Española, estar y poblar en ella.

Indiferente, 418, L. 1, F. 145R-145V, Toro, 8 de febrero de 1505. Real Cédula a Fray Nicolás de Ovando, comendador mayor de Alcántara, gobernador de las Indias, en respuesta a su carta de 17 de noviembre de 1504, sobre asuntos diversos relativos a mercaderías de extranjeros, entre otros temas.

Indiferente, 418, L. 1, F. 145V-146V, Toro, 8 de febrero de 1505. Real Cédula al doctor Sancho de Matienzo y Francisco Pinelo, tesorero y factor de la Casa de la Contratación, en respuesta a la carta que escribieron al secretario Gaspar de Gricio sobre diversos asuntos relativos a mercancías de extranjeros, entre otros temas.

Indiferente, 418, L. 1, F. 149R-150R, Toro, 5 de marzo de 1505. Real Cédula al doctor Sancho de Matienzo y Francisco Pinelo, tesorero y factor de la Casa de la Contratación, en respuesta a su carta sobre diversos asuntos relativos a mercaderías y extranjeros, entre otros temas.

Indiferente, 418, L. 1, F. 150R-150V, Toro, 5 de marzo de 1505. Real Cédula dando licencia a los extranjeros, vecinos y moradores de estos reinos, para que, durante el tiempo que sea voluntad de S.M., puedan llevar a vender y contratar a la isla Española con los vecinos cristianos de ella, las mercaderías, herramientas, etc. que se concedieron a los naturales de los reinos de Castilla y León por Cédula dada por la reina.

Indiferente, 420, L. 8, F. 62V-63R, Barcelona, 4 de junio de 1519. Real Provisión de los Reyes Da. Juana y D. Carlos, dando carta de naturaleza de Indias a Lucio Geraldino, natural de Emilia Romana, camarero del R. Egidio, Cardenal de San Mateo y legado de Su Santidad, para que pueda haber una canonjía en la Iglesia de Santo Domingo, de que le ha dado cédula de expectativa.

Indiferente, 420, L. 9, F. 170V, Valladolid, 23 de julio de 1523. Real cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación, acusándoles recibo de su carta de primero del presente y de la petición de los mercaderes de las Indias de que no se consienta tratar ni cargar para las Indias a ningún extranjero; y ordenándoles no consientan a ningún extranjero tratar en las dichas Indias, imponiendo las penas que les pareciere si necesario fuere.

Indiferente, 420, L. 9, F. 203R-204R, Pamplona, 22 de octubre de 1523. Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación dándoles la instrucción sobre lo que se ha de hacer para que los navíos que van a Indias no toquen a su vuelta en ningún puerto extranjero sino que vengan directamente a estos reinos, y para que los pasajeros registren sus mercaderías ante los oficiales del puerto de Indias de que partan, en tanto se está en guerra con Francia.

- Indiferente*, 420, L. 10, F 82V-83R, Toledo, 28 de agosto de 1525. Real Cédula al gobernador y juez de residencia de las islas Canarias para que provean como de esas islas no pase ningún navío a las Indias, tanto de extranjeros como de naturales, por virtud de licencias que tengan.
- Indiferente*, 421, L. 11, F 336V-337V, Granada, 17 de noviembre de 1526. Real Provisión para que los extranjeros súbditos y vasallos de S.M. puedan ir a las Indias, para favorecer su poblamiento.
- Indiferente*, 422, L. 14, F 139V-140R, Ocaña, 9 de noviembre de 1530. Real cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación, para que no permitan pasar a las Indias, frailes de la orden de San Francisco extranjeros sin licencia del superior de la orden de este reino, y si presentan licencia de otros superiores, la envíen al Consejo de las Indias, para que allí se provea.
- Indiferente*, 422, L. 16, F 228R-228V, Madrid, 15 de octubre de 1535. Real cédula a la Audiencia de la isla Española ordenándoles apresar a cuantos extranjeros anduviesen sin licencia —excluidos los portugueses casados— y, juntamente con sus bienes confiscados, enviarlos a Sevilla a la Casa de la Contratación.
- Indiferente*, 423, L. 19., F 359V-361R, Madrid, 18 junio de 1540. Real Provisión a las justicias de Indias a petición de los maestros y señores de navíos de la ciudad de Sevilla y su comarca, para que si algún navío portugués o inglés y de otra nación extranjera aportare a algún puerto de ellas, tomen por perdido los tales navíos y los mercaderías que en ellos se llevasen, aunque las mercaderías sean de nuestros súbditos y las apliquen a la cámara y fisco de S.M., excepto la quinta parte, que se dará al denunciador si le hubiere.
- Indiferente*, 423, L. 20, F 799V, Valladolid, 3 de octubre de 1544. Real Cédula dando licencia para ir a Indias a los portugueses de la isla Tercera que con sus mujeres y familia quieran pasar a vivir en ellas.
- Indiferente*, 424, L. 21, F 24V (1), Monzón, 2 de agosto de 1547. Ejecutoria a petición de los maestros de navíos y maestros de Sevilla y Triana, en el pleito que llevan con la Isla de Santo Domingo sobre que los extranjeros no vayan a las Indias.
- Indiferente*, 427, L. 30, F 114R-115V, Toledo, 22 de septiembre de 1560. Real Provisión prohibiendo a súbditos y extranjeros pasar a las Indias sin licencia expresa del rey so pena de perder todos sus bienes, que pasarán a la cámara y fisco real.
- Indiferente*, 427, L. 30, F 203V-204R, El Escorial, 4 de octubre de 1569. Real Cédula a los oficiales de Tierra Firme y Nueva España, los lugartenientes

en Nombre de Dios y Veracruz y los oficiales de India mandándoles que cuando lleguen flotas a sus puertos se informen sobre las mercancías de extranjeros que transporten sin registrar o sin licencia del rey, las confisquen y procedan contra los propietarios.

Indiferente, 427, L. 31, F 15R-16R, 31 de mayo de 1597. Real Provisión de Felipe II, concediendo la nacionalidad española, carta de naturaleza, al clérigo portugués Domingo de Barbosa, y habiéndolo con ello para cualquier prebenda, beneficio y oficio eclesiástico de las Indias Occidentales.

Indiferente, 428, L. 32, F 55-55V, 17 de octubre de 1602. Real Cédula al Presidente de la Audiencia y arzobispo del Nuevo Reino de Granada para que limpien de ciertos extranjeros y gentes sospechosas en materia de fe.

Indiferente, 428, L. 32, F 95-95V, 25 de abril de 1605. Real Cédula a los jueces oficiales y jueces letrados de la Casa de la Contratación y juez de Cádiz para que cumplan lo ordenado para impedir el comercio de los extranjeros en Indias.

Indiferente, 428, L. 32, F 125, Madrid, 2 de abril de 1606. Real Cédula al Conde de Monterrey, virrey del Perú, para que envíe relación de los extranjeros estantes en esas regiones, su nacionalidad, su estado, etc.

Indiferente, 428, L. 32, F 138V-139, 28 de octubre de 1606. Real Cédula al Virrey del Perú para que evite las composiciones de extranjeros y que los flamencos que no tuvieren carta de naturaleza sean expulsados, sin excepción.

Indiferente, 428, L. 32, F 187-190V, Madrid, 2 de octubre de 1608. Real Cédula a las justicias de Indias sobre lo nuevamente ordenado acerca de las naturalezas de extranjeros que comercian en Indias.

Indiferente, 428, L. 32, F 232-233, Madrid, 25 de septiembre de 1609. Real Cédula a los oficiales de Cartagena para que alisten la gente de mar y pasajeros de los navíos que vengan a estos reinos poniendo la naturaleza edad y señas personales, y que lo mismo hagan con los extranjeros y naturales que se envían presos a condenas.

Indiferente, 428, L. 32, F 272-273, San Lorenzo, 3 de octubre de 1614. Real Cédula a las justicias de Indias insistiéndoles sobre la prohibición del comercio extranjero.

Indiferente, 428, L. 32, F 280V-281V, Madrid, 25 de diciembre de 1616. Real Cédula a las justicias de Indias para que cumplan la cédula de 2 octubre de 1608 sobre la prohibición de comerciar a los extranjeros y las penas que han de aplicarse a los infractores.

Indiferente, 428, L. 32, F 317V-318V, Madrid, 11 de octubre de 1618. Real Cédula a las justicias de Indias para que los bienes que han de tener los extranjeros valgan 4,000 ducados y puedan demostrarlo con escrituras.

- Indiferente, 428, L. 32, F. 318V-320*, Madrid, 10 de octubre de 1618. Real Cédula al Presidente y oidores de Lima que se procure que los extranjeros vivan tierra adentro.
- Indiferente, 428, L. 33*, 1607-1610. Registros: Libros Generales de Reales Cédulas, Reales Provisiones, Cartas Reales y Cartas Acordadas del Consejo de Indias con libramientos, limosnas, gracias, licencias, títulos etc.
- Indiferente, 428, L. 34, F. 205V-206V*, Madrid, 22 de febrero de 1616. Real Disposición. Auto acordado del Consejo de Indias a Diego de Vergara Gaviria, receptor, en él, para que los 310,240 maravedís, que quedan de la licencia que se dio a Jorge Fernández Framajo, portugués, para tratar y contratar en Indias, los reparta, según las cantidades especificadas, a diversos monasterios y hospitales de Madrid.
- Indiferente, 429, L. 37, F. 16V-17*, Madrid, 14 de junio de 1621. Real Cédula al marqués de Guadalcazar, virrey del Perú, sobre la composición de extranjeros.
- Indiferente, 429, L. 37, F. 49*, Madrid, 9 de enero de 1623. Real Cédula al virrey y presidente de la audiencia de Lima encargándole pongan gran cuidado al entregar los bienes de difuntos, y que no se entreguen los de extranjeros ni los de naturales a extranjeros.
- Indiferente, 429, L. 38, F. 258R-258V*, Madrid, 31 de diciembre de 1645. Real Cédula para que los Gobernadores de las Indias vean y cumplan las cédulas que están dadas sobre que los extranjeros no habiten en las costas de Indias ni tengan tratos y correspondencia.
- Indiferente, 429, L. 39, F. 119V-121R*, Madrid, 18 de marzo de 1652. Real Cédula a don Juan Bitrián de Viamonte y Navarra, caballero de la Orden de Calatrava, gobernador y capitán general de la provincia de Tierra Firme y presidente de la Audiencia, para que cumpla y haga cumplir a los Oficiales de la Hacienda Real y demás ministros en dispuesto en los Capítulos de las paces hechas con Holanda y por diferentes Cédulas concernientes a ello, sobre la arribada a aquellas costas de barcos extranjeros y el encubierto comercio que hacen. Otra al gobernador de la provincia de Santa Marta, don Gabriel de Mencos. Otra al gobernador de la provincia de Cartagena, don Fernando de la Riva Agüero. Otra al gobernador de las provincias del Río de la Plata.
- Indiferente, 429, L. 39, F. 139R-141R*, Buen Retiro, 30 de junio de 1652. Real Cédula para que los Virreyes y Presidentes de las Audiencias de las Indias informen sobre las ventajas e inconvenientes que se derivarían si los jueces de bienes de difuntos entendieran en las causas de los que mueren “ab intestato” o con memorias y en los testamentos de los extranjeros aunque

dejen herederos en aquellas partes. Otras 5 Cédulas para todas las Audiencias del Perú.

Indiferente, 429, L. 39, F. 164R-166R, Madrid, 5 de octubre de 1653. Real Cédula declarando los casos en que han de entender los jueces de bienes de difuntos y en los que los Alcaldes ordinarios, sobre las personas que en Indias mueren “ab intestato” o con memoria, y testamentos de extranjeros.

Indiferente, 430, L. 40, F. 37-40V, Aranjuez, 11 de mayo de 1658. Real Cédula a las justicias de Indias para que se considere capítulos de residencia de los gobernadores y ministros de puertos de Indias al admitir navíos de extranjeros contra lo dispuesto en las cédulas que lo prohíben.

Indiferente, 430, L. 40, F. 40V-43, Aranjuez, 11 de mayo de 1658. Real Cédula a la Casa de la Contratación, acerca del cumplimiento y ejecución de las cédulas y órdenes que están dadas, prohibiendo pasar a extranjeros a Indias y comerciar en ellas.

Indiferente, 430, L. 40, F. 43-45, Aranjuez, 11 de mayo de 1658. Real Cédula al marqués de Villarrubia, Capitán General de la armada de Indias, para que cumplan lo ordenado acerca de la prohibición de pasar extranjeros a Indias y comerciar allá.

Indiferente, 430, L. 40, F. 45V-47, Aranjuez, 11 de mayo de 1658. Real Cédula a Don Francisco de Herrera Enríquez, gobernador de Tierra Firme, que averigüe los extranjeros que hayan embarcado en los galeones y flotas de Tierra Firme e informe si llevan mercancías.

Indiferente, 430, L. 40, F. 47V-49V, Aranjuez, 11 de mayo de 1658. Real Cédula al Don Juan Antonio Avello de Valdés, visitador de la audiencia de Panamá, que averigüe los extranjeros que hayan embarcado en los galeones y flotas de Tierra Firme e informe si llevan mercancías.

Indiferente, 433, L. 2, F. 50-50V, El Pardo, 1 de noviembre de 1591. Real Cédula a Don García de Mendoza, virrey del Perú, dándole comisión para que pueda hacer composición con los extranjeros que estuvieren casados con hijas de españoles o viviesen allá desde hace tiempo, para así acudir al sostenimiento de la armada de la carrera. Idem al virrey de Nueva España, al Dr. Antonio González, presidente del Nuevo Reino; al presidente de Guatemala, al presidente de Panamá, y a los gobernadores de Cartagena y Popayán.

Indiferente, 433, L. 5, F. 38V-39V, Madrid, 30 de noviembre de 1630. Real Cédula a la Casa de la Contratación dándoles instrucciones sobre lo que deben hacer con los extranjeros que han adquirido naturaleza de dos años para tratar y contratar en Indias.

Indiferente, 1536, 1623-1818. Expedientes, Informes y Cartas de naturaleza concedidas a los extranjeros para la Contratación en Indias.

Indiferente, 2462, 1800-1811. Expediente general sobre Comercio libre de los extranjeros en América.

H. *Sección justicia*

Justicia, 211, 1568. Autos fiscales. México. Número 3. El fiscal contra Lorenzo Álvarez Pereyra, sobre que siendo portugués pasó a Indias y comerció en ellas.

Justicia, 695, 1575. Residencia dada al licenciado Juan de Nava, juez oficial en la isla de Canaria, para averiguar los que fueron culpados en haber pasado a las Indias con tres ingleses a pretexto de hermanos.

Justicia, 744, N. 3, 1542-1543. Juan de Olivera, natural de Borgoña, y Juan de Linde, su suegro, natural de Flandes, apelan al Consejo la sentencia dictada por los jueces de la Audiencia de la Contratación en el pleito que contra ellos ha seguido Juan de Redeo, inglés, sobre el embargo de las mercaderías que han traído desde Indias.

Justicia, 823, 1534-1536. Autos fiscales. Contratación: Número 1. (1534). Ramo 2. Con Alonso Pardo, maestre, vecino de Sanlúcar, sobre que no embarque para Indias ciertos pasajeros. Número 2. (1536) Ramo 3. Con Nuño Báez y Antón González, portugueses, sobre haber pasado a Indias sin licencia.

Justicia, 824, N. 1, R. 4, 1537. Sebastián Valle, francés, apela al Consejo la sentencia dictada por los oficiales de la Contratación en el pleito que le pusieron de oficio dichos oficiales por pasar a las Indias y comerciar en ellas sin licencia.

Justicia, 830, 1547-1548. Autos fiscales. Contratación: Número 1. El fiscal con Domingo de Fletes, maestre, sobre haber pasado a Indias siendo extranjero y no examinado (1547-1548).

Justicia, 840, 1554-1557. Autos fiscales. Contratación: Número 1. El fiscal con Juan de Carmona, maestre, vecino de la ciudad de Sevilla, sobre haber hecho viaje a Indias siendo extranjero y no examinado (1555-1556).

Justicia, 852, N. 1, 1560. Pleito Fiscal: Hernán Pérez, vecino de Bayona, apela al Consejo la sentencia dictada por los jueces de la Audiencia de la Contratación en el pleito que contra él ha seguido el licenciado Diego Venegas, Fiscal de la misma, sobre haber pasado a Indias como maestre, sin ser

examinado, y haber llevado ciertos pasajeros extranjeros y mercancías sin licencia.

Justicia, 978, 1547-1555. Autos entre partes. Santo Domingo: Número 1. Ramo 2. Los maestros y señores de navíos de España con la ciudad de Santo Domingo en la Isla Española, sobre que no permitan la extrada de portugueses y extranjeros sin expresa licencia (1547).

Justicia, 979, 1559-1567. Autos entre partes. Santo Domingo: Número 9. Ramo 2. El capitán Juan de la Parra con Hernando Manrique, vecino de La Habana, sobre denuncia contra éste por haber comerciado en Indias siendo extranjero (1567).

I. *Sección Patronato Real*

Patronato, 15, R. 2. Memorial realizado por un religioso del monasterio de San Isidro del Campo, fray Francisco de Torres, a fines del siglo XVI.

Patronato, 31, R. 2, 1637-1638. Autos: Traslado de los autos seguidos en la Junta de Gobierno de Nueva España, contra Francisco Esteban Carbonel y otros compañeros, sobre haber intentado ir a las Californias y descubrir en ellas siendo extranjeros, de nación francesa (1637). Carta del Marqués de Cadereita, virrey de Nueva España, a Su Majestad, remitiendo el testimonio de los autos seguidos en la Junta de Gobierno de Nueva España, contra Francisco Esteban Carbonel y otros compañeros (1638).

Patronato, 31, R. 3, 1637. Testimonio de la causa criminal seguida en Guadalajara contra Francisco Esteban Carbonel, y sus compañeros sobre haber intentado ir al descubrimiento de las Californias siendo extranjeros y sin las correspondientes licencias.

Patronato, 171, N. 1, R. 23, 1575. Propuesta hecha a Su Majestad por Francisco de las Armas, italiano, sobre el beneficio que resultaría a la Corona el teñido de los paños con el palo llamado hec, conocido con el nombre de palo Campeche.

Patronato, 171, N. 1, R. 35, 1590. Relación que presenta al Rey el capitán Pedro de Vivanco sobre los inconvenientes que se tuvieron en las Indias por el pase y establecimiento en ellas de muchos extranjeros.

Patronato, L. 251, R.1. Ordenanzas de creación de la Casa de la Contratación.

Patronato, 259, R. 67, 1577. Representación de Jerónimo de Torres, escribano de la Yaguana, isla Española, en la que expone cómo los buques extranjeros hacen el comercio en aquellas partes y demás de América, con otros puntos interesantes para evitar el contrabando.

- Patronato*, 271, 1544-1696. Real Armada. Papeles sobre la unión que hicieron las armas de España e Inglaterra para arrojar a los franceses de la isla Española, y sobre el tratado de paz que celebraron los Reyes de España, Francia y Portugal, proponiendo medios de contratar en Indias a los extranjeros.
- Patronato*, 271, R. 1, 1544. Copia de la aprobación y comprobación de un tratado de paz celebrado entre los Reyes de España, Francia y Portugal, sobre el modo con que los franceses y demás extranjeros deben contratar en Indias.
- Patronato*, 278, N. 2, R. 189, Madrid, 18 de junio de 1540. Real Provisión a todas las autoridades de Indias, a petición de los maestros y dueños de navíos de Sevilla, para que prendan cualquier navío extranjero que atraque en un puerto americano.
- Patronato*, 292, N. 3, R. 132, Madrid, 9 de agosto de 1569. Real Provisión ejecutoria a Juan de Avalia, juez oficial de la Casa de la Contratación en Cádiz, a petición de Gonzalo de Solís, piloto de la chalupa “Nuestra Señora de la Consolación”, y de su despensero, Baltasar González, en el pleito que tratan con el fiscal, licenciado Gamboa, sobre la admisión de extranjeros en el barco.
- Patronato*, 292, N. 3, R. 133, Madrid, 9 de agosto de 1569. Real Provisión ejecutoria a Juan de Avalia, juez oficial de la Casa de la Contratación en Cádiz, a petición de Cristóbal Ribero, morisco, y Francisco de Tabira, negro portugués, en el pleito que tratan con el fiscal, licenciado Gamboa, sobre su presencia como extranjeros en la chalupa “Nuestra Señora de la Consolación”.
- Patronato*, 292, N. 3, R. 134, Madrid, 9 de agosto de 1569. Real Provisión ejecutoria a Juan de Avalia, juez oficial de la Casa de la Contratación en Cádiz, a petición de Blas Domínguez, maestro de la chalupa “Nuestra Señora de la Consolación”, y de Sebastián Álvarez, su contraamaestre, en el pleito que tratan con el fiscal, licenciado Gamboa, sobre la admisión de extranjeros como marineros y pilotos.
- Patronato*, 292, N. 3, R. 135, Madrid, 9 de agosto de 1569. Real Provisión ejecutoria a Juan de Avalia, juez oficial de la Casa de la Contratación en Cádiz, a petición de Luis Machado y otros, marineros y oficiales portugueses de la chalupa “Nuestra Señora de la Consolación”, en el pleito que tratan con el fiscal licenciado Gamboa, sobre su presencia como extranjeros en el barco.
- Patronato*, 293, N. 24, R. 89, Valladolid, 20 de agosto de 1602. Real Provisión otorgándole carta de naturaleza a Luis Mora, clérigo presbítero, natural de Portugal.

2. *Archivo General de la Nación (México)*

- Fondo Ayuntamiento, serie Ayuntamientos, Contenedor 01, vol. 3, expdte. No especificado, 1824, “Cementerios. Circular a los Gobernadores de los Estados y territorios sobre que señalen un paraje en que sean enterrados los extranjeros que profesen la religión. C.A.R.”.
- Fondo Gobierno Virreinal, serie bandos, vol. 9, expdte. 51, 8 de noviembre de 1776, “Extranjeros. Bando con inserción de Real Cédula que previene no se registren los bienes de los que mueren en América casados con españolas o indias y con hijos en ellos”, f. 362.
- Fondo Gobierno Virreinal, serie bandos, vol. 27, expdte. 20, 31 de marzo de 1813, “Extranjeros, cartas de naturales. Bando con inserción de la Real Orden que previene lo que debe observarse en las solicitudes que hagan para carta de naturales o de ciudadanos”, f. 23.
- Fondo Gobierno Virreinal, serie bandos, vol. 27, expdte. 21, 31 de marzo de 1813, “Extranjeros, cartas de naturales. Circular acompañatoria del Bando con inserción de la Real Orden que previene lo que debe observarse en las solicitudes que hagan para carta de naturales o de ciudadanos”, f. 24.
- Fondo Gobierno Virreinal, serie bandos, vol. 27, expdte. 139, 4 de febrero de 1814, “Extranjeros. Bando con inserción del Real Decreto en que se suprimen todas las fórmulas de cartas de naturaleza y se derogan todas las leyes y disposiciones que hasta ahora regían en la materia”, f. 159.
- Fondo Gobierno Virreinal, serie Correspondencia de Virreyes, vol. 182, 12 de enero de 1796, “Solicitud de cristianización. El Virrey de Nueva España, Marqués de Branciforte, informa al Príncipe de la Paz la pretensión del irlandés Joseph Burling que desembarcó en Californias para hacerse cristiano. En virtud de que las leyes impiden la residencia de extranjeros dispondrá su envío a Cádiz”, ff. 273 y 274.
- Fondo Gobierno Virreinal, serie Reales Cédulas Originales y Duplicados, vol. 101, expdte. 23, 22 de julio de 1772, “Extranjeros. No admitirlos en partida de registro”, f. 1.
- Fondo Gobierno Virreinal, serie Reales Cédulas Originales y Duplicados, vol. 101, expdte. 158, 5 de diciembre de 1772, “Casa de Moneda. No aprobando se emplee a extranjeros, supuesto que hay en México, españoles y criollos”, f. 1.
- Fondo Inquisición, serie Inquisición, vol. 285, expdte. 58, 1609, “Diligencias acerca de la vida y costumbres que llevan ciertos extranjeros residentes en la provincia de Veracruz”, ff. 244-250 y 263-273.

3. *Archivo General del Estado de Veracruz*

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, *Colección de decretos correspondientes al año 1825*, Xalapa-Enríquez, Tipografía del Gobierno del Estado, 1902.

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, *Documentos históricos mexicanos. Obra conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México*, México, Dirección de Genaro García, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 18 vols., 1910.

4. *Archivo de Protocolos de Sevilla*

Catálogo de los fondos americanos del archivo de protocolos de Sevilla, Sevilla, Publicaciones del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, Fundación Rafael G. Abreu, 2002.

VII. SITIOS ELECTRÓNICOS Y BASES DE DATOS UTILIZADOS

<http://www.agn.gob.mx>

<https://archive.org>

<http://ebSCO.com>

<http://babel.hathitrust.org>

<http://biblioteca.universia.net>

<http://www.bne.es>

<http://www.cervantesvirtual.com>

<http://www.juridicas.unam.mx>

<http://pares.mcu.es>

<http://www.rae.es>

<http://vlex.com>